



**FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**

# MANUAL

PARA LA PREPARACIÓN DE

**EXÁMENES  
NACIONALES  
VOLUNTARIOS**

Edición de 2020



**Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)  
Naciones Unidas**



# manual

para la preparación de

EXÁMENES  
NACIONALES  
VOLUNTARIOS

## Propósito y objetivo de este Manual

Este es un manual para la preparación y la presentación de Exámenes nacionales voluntarios (ENV). Debe leerse junto con la propuesta del Secretario General sobre directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN). Las directrices comunes voluntarias del Secretario General se adjuntan en el manual como Anexo 2.

Este manual complementa las directrices del Secretario General en la medida en que brinda información básica y práctica sobre los pasos que pueden seguir los países al preparar Exámenes nacionales voluntarios. Está diseñado para proporcionar elementos clave para un país en la preparación de sus revisiones. No es un documento exhaustivo. Una gama de otras fuentes de información puede ayudar más a los países, algunas de las cuales se indican en el texto.

Este documento ha sido actualizado para reflejar nueva información y fechas.

Para ver el manual en línea o consultar la información más reciente sobre los Exámenes nacionales voluntarios, visite

<https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

Preparado y actualizado por: DAES ONU, noviembre de 2019

## Prefacio



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, proporcionan una hoja de ruta visionaria para todos los países y partes interesadas para luchar por un mundo de prosperidad sostenible, inclusión social e igualdad mientras que al mismo tiempo preservamos nuestro planeta y no dejamos a nadie atrás. De ninguna manera es esta una misión fácil. Necesitamos emprender este viaje juntos si queremos tener éxito, aprendiendo unos de los otros. El seguimiento y el examen efectivo de la Agenda 2030 a través del aprendizaje entre pares es esencial para la acción renovada y el progreso en el logro de los ODS, siendo como son ambiciosos e interrelacionados. En el corazón de este proceso se encuentran los Exámenes nacionales voluntarios (ENV), que se han convertido en un componente crítico del examen e implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

142 ENV ya han sido presentados en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) desde 2016, y se espera que otros 51 serán presentados en julio de 2020. Este manual, producido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en el ejercicio de sus funciones de Secretaría del FPAN, se desarrolla sobre la base de las directrices del Secretario General sobre los ENV y refleja más de cuatro años de experiencia compartida en la realización y apoyo de ENV en el FPAN.

Preparado a través de un esfuerzo de colaboración, el manual proporciona información práctica sobre los pasos que pueden seguir los países al preparar un ENV. Explica de manera práctica todas las etapas de la preparación de los ENV, desde comunicar la intención de presentarse, hasta organizar y preparar el examen, incluidos sus elementos clave y los talleres preparatorios relacionados, para presentar el ENV en el FPAN. A medida que más países presentan sus ENVs por segunda vez, también contiene algunas recomendaciones sobre cómo preparar los ENVs posteriores.

Como se enfatiza a menudo, los ENV no son un fin sino un medio para intercambiar experiencias, identificar desafíos y acelerar la implementación. En ese espíritu, el manual también propone qué hacer después de presentar un ENV. También contiene dos anexos útiles con las que este manual debe leerse y utilizarse conjuntamente: una lista de verificación para preparar los ENV y la propuesta del Secretario General sobre directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el FPAN.

Aunque no se puede esperar que se haga justicia a toda la riqueza del seguimiento y el examen a nivel nacional, espero que este manual sea una referencia útil para los países que emprenden los ENV. Está destinado a ser una herramienta para ayudar a los países en su camino hacia la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se perfeccionará y actualizará a medida que se adquiera más experiencia y conocimiento a la vez que se profundice en el proceso de los ENV, incluyendo cualquier nueva orientación de la Asamblea General basado en su revisión de las resoluciones sobre el FPAN.



LIU Zhenmin

Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Naciones Unidas

## Contenido

Prefacio .....	3
A. Para empezar: cómo iniciar un examen .....	7
<b>Introducción</b> .....	7
<b>Cómo comunicar la intención de presentar un ENV</b> .....	10
B. Organización y preparación del examen .....	11
C. Participación de múltiples partes interesadas .....	17
D. Componentes clave para preparar el examen .....	20
<b>Apropiación de los ODS</b> .....	21
<b>Incorporación de los ODS en los marcos nacionales</b> .....	24
<b>Integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible</b> .....	29
<b>Sin dejar a nadie atrás</b> .....	32
<b>Mecanismos institucionales</b> .....	34
<b>Problemas estructurales</b> .....	38
<b>Metas y objetivos</b> .....	38
<b>Medios de implementación</b> .....	41
<b>Próximos pasos</b> .....	44
<b>Conclusión</b> .....	39
<b>Anexos</b> .....	46
.....	
E. Seguimiento y examen .....	47
F. Talleres preparatorios y presentación de los ENV .....	49
G. Presentación de un ENV en el FPAN .....	52
H. Después de la presentación .....	55
Anexo 1: Lista de verificación de preparación de los ENV .....	57
Anexo 2: Propuesta de directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible .....	60



---

# *Manual para la preparación de Exámenes nacionales voluntarios*

---

## **A. Para empezar: cómo iniciar un examen**

### **Introducción**

Los Exámenes nacionales voluntarios (ENV) forman parte del seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se indica en el párrafo 84 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los exámenes periódicos en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN) deben ser voluntarios, dirigidos por el Estado, tanto por los países desarrollados como por los países en vía de desarrollo, y proporcionar una plataforma para potenciar asociaciones, incluso a través de la participación de grupos principales y de otras partes interesadas relevantes<sup>1</sup>.

Los ENV posibilitan el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, desafíos y lecciones aprendidas, con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030. Son más significativos cuando implican un proceso de revisión inclusivo, participativo, transparente y exhaustivo a nivel nacional y subnacional; cuando se basan en evidencia, producen lecciones y soluciones tangibles; y cuando les sigue una acción y colaboración concretas que impulsa la implementación de los ODS. Cuatro años después de la adopción de la Agenda 2030, ENV también pueden ser una herramienta útil para mostrar el progreso en la implementación y el impacto de las políticas y estrategias que se han implementado. Es especialmente importante que los países que presentan su segundo ENV muestren el progreso realizado desde su primer ENV. Se les anima a abordar en particular aquellas áreas que identificaron en su primer ENV como retos y no repetir lo que ya se

---

<sup>1</sup> Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, [resolución 70/1](#) de la Asamblea General. Véase también la [resolución 67/290 de la Asamblea General](#), párrafo 8, para más información sobre los exámenes y el mandato del FPAN.

presentó en su primer ENV. El énfasis debe estar en la implementación y el progreso.

El proceso de llevar a cabo el Examen nacional voluntario no debe verse como algo separado de la implementación de los ODS. El Examen nacional voluntario no es un fin sino un proceso mediante el cual los países hacen balance y evalúan el progreso y las deficiencias en la implementación de las metas y los objetivos. Puede ser útil para actuar como catalizador de la implementación nacional de los ODS y fortalecer la coordinación y el enfoque de todo el gobierno y de toda la sociedad. Puede fortalecer el monitoreo y la evaluación del progreso en la implementación e identificar áreas donde se necesita más ayuda. También puede ser una poderosa herramienta de comunicación para crear conciencia en el gobierno y la sociedad sobre la Agenda 2030 y la implementación de los ODS.

Los ENV están destinados a monitorear el progreso en la implementación de la Agenda 2030, incluidos los ODS y metas, en todos los países, de manera que respete su naturaleza universal e integrada y todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Los principios que guían los exámenes a todos los niveles, que figuran en el párrafo 74, establecen que los exámenes serán sustantivos y basados en el conocimiento, así como abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas, y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados<sup>2</sup>.

El FPAN se reúne anualmente en julio durante ocho días bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Cada cuatro años, el FPAN también se reúne bajo los auspicios de la Asamblea General de la ONU a nivel de jefes de estado y gobierno. En 2019, el FPAN se reunió dos veces, en Julio bajo los auspicios del ECOSOC, y en Septiembre bajo los auspicios de la Asamblea General, la Cumbre de los ODS. En el 2020, el FPAN se reunirá una sola vez en Julio bajo los auspicios del ECOSOC cuando los países harán sus ENV. 28 países que presentarán sus ENV por primera vez, lo harán durante el segmento ministerial de tres días del FPAN, por un periodo de 30 minutos por cada país. Los 22 países que presentarán sus ENV por la segunda vez y un país que presentara su ENV por la tercera vez lo harán el 13 de Julio en forma de panel, contando con 20 minutos por país para hacer presentaciones. Para el FPAN 2020, el segmento

---

<sup>2</sup> [Resolución 70/1](#) de la Asamblea General, párr. 74.

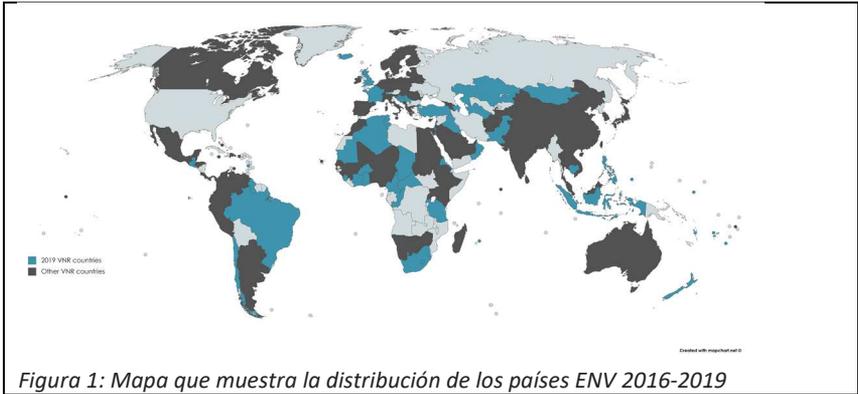
ministerial se realizará del 14 al 16 de julio, en la Sede de Naciones Unidas, Nueva York.<sup>3</sup>

Estas reuniones del FPAN son convocadas por el presidente del ECOSOC, que es embajador y representante permanente de un Estado miembro, elegido por un período de un año. El Presidente convoca el FPAN cuando se reúne bajo los auspicios del ECOSOC y, como tal, aprueba el programa del FPAN, incluidas las presentaciones de los ENV. El actual Presidente del ECOSOC es Su Excelencia Mona Juul, Embajadora y Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas en Nueva York. Ella presidirá los ENV 2020, con la ayuda de cuatro Vicepresidentes del Consejo.

158 exámenes nacionales voluntarios ya han sido presentados en el FPAN (22 en 2016, 43 en 2017, 46 en 2018 y 47 en 2019) por 142 países; 15 países han presentado varias veces). Sus ENV y los mensajes principales están disponibles en: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf>. Cincuenta países presentarán sus ENV en 2020.

---

<sup>3</sup> Mediante carta fechada 12 de septiembre de 2019, el Presidente indicó que 28 países que presentarán un ENV por primera vez del 14 al 16 de julio son: Austria, Barbados, Estado Plurinacional de Bolivia, Brunéi Darussalam, Bulgaria, Burundi, Comoras, Gambia, Kirguistán, Liberia, Libia, Malawi, Estados Federados de Micronesia, Islas Salomón, Mozambique, Macedonia del Norte, Papua Nueva Guinea, República Árabe Siria, República de Moldavia, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, Federación Rusa, San Vicente y las Granadinas, Seychelles, Trinidad y Tobago, Ucrania, Uzbekistán y Zambia. Veintidós países que llevarán a cabo sus segundas revisiones y un país que llevara a cabo su tercera revisión, se presentarán los días 13 y 14 de julio de 2020 durante el último día de la primera semana del HLPF y parte del 14 de julio. Estos países son: Argentina, Armenia, Bangladesh, Belice, Benín, Costa Rica, Ecuador, Estonia, Finlandia, Georgia, Honduras, India, Kenia, Marruecos, Nepal, Níger, Nigeria, Panamá, Perú, Samoa, Eslovenia, Uganda y Zimbabue.



*Figura 1: Mapa que muestra la distribución de los países ENV 2016-2019*

El FPAN también realiza revisiones temáticas del progreso en los ODS, incluyendo en cuestiones transversales<sup>4</sup>. En la sesión actual de la Asamblea General habrá una revisión de las resoluciones sobre el FPAN<sup>5</sup> que decidirá el futuro programa de trabajo de Foro.

### Cómo comunicar la intención de presentar un ENV

Dado que el Presidente del ECOSOC convoca el FPAN, la práctica es que los países notifiquen a la oficina del Presidente la intención de realizar un ENV. Por lo tanto, no hay formulario de registro o plantilla. Una vez que un país ha decidido llevar a cabo un examen, la decisión se comunica al Presidente por medio de una carta del Representante Permanente del país en cuestión. Como ejemplo, véase la carta más adelante (Figura 2).

El Presidente notifica a los países sobre asuntos relacionados con los ENV por medio de cartas a sus Misiones Permanentes en Nueva York. En septiembre de 2019, el Presidente informó a los países que la lista de ENV para 2020 se había cerrado, con un total fijado en 51.<sup>6</sup> Se alentó a los que no entraron en la lista para 2020 a presentarse para el FPAN de 2021 o foros siguientes, con el entendimiento de que se dará prioridad a aquellos países que se presenten por primera vez. En el sitio web de FPAN se encuentra disponible la lista de países voluntarios para todos los años: <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

<sup>4</sup> [Resolución 70/1 de la Asamblea General](#), párr. 85.

<sup>5</sup> Resoluciones 67.290 y 70/299 de la Asamblea General

<sup>6</sup> Véase la nota 4.

EL. [Nombre del embajador],  
Presidente del Consejo Económico y Social,  
Naciones Unidas

Excelencia,

Me refiero al foro político de alto nivel [del año] sobre el desarrollo sostenible (FPAN), que se convocará bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en julio [año].

Con referencia a la resolución 70/1 de la Asamblea General, tengo el honor de solicitar que [Nombre del país] se inscriba en la lista de países que participan en los exámenes nacionales voluntarios (ENV) que tendrán lugar en el FPAN [del año].

[Nombre del país] concede gran importancia a la implementación de la Agenda 2030 y espera compartir experiencias, incluidos éxitos, desafíos y lecciones aprendidas.

Espero con interés el acuse de recibo anticipado de esta carta.

Le ruego tenga la certeza, Excelencia, de mi más alta consideración.

(Firmado)

*Figura 2: Ejemplo de texto de la carta que comunica la decisión de conducir un ENV*

## **B. Organización y preparación del examen**

### Primeras y posteriores revisiones

El examen generalmente consta de varias fases amplias, algunas de las cuales tienen lugar al mismo tiempo. Estas incluyen las siguientes fases: preparación inicial y organización, preparación de ENV, incluida la participación de los actores y partes interesadas, y presentación en el FPAN. Los últimos aspectos se discuten más adelante en el documento.

La segunda o tercera revisión comenzará a predominar cada vez más en los futuros HLPF: en el HLPF del 2020, 23 países están programados para llevar a cabo su segundo ENV. En este contexto, el primer informe, que a menudo es una evaluación básica de la implementación de la Agenda 2030, podría seguirse con informes posteriores mediante un resumen y análisis de iniciativas y acciones implementadas desde el último ENV; cómo se superaron los desafíos en la implementación, incluidos los desafíos persistentes; una cobertura más profunda de las buenas prácticas adoptadas o seguidas por el país y lecciones aprendidas; y un análisis de un problema nuevo o emergente. También puede contener una descripción de una hoja de ruta para la implementación y un marco financiero correspondiente.

### ***Ejemplos de países***

**Colombia** presentó en 2016, su primer Examen Nacional Voluntario (ENV). Mostró experiencias de como incluir los ODS en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y el Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019, creando una cooperación intersectorial para la implementación de los ODS. En este ENV, dos años después, con la firma del Acuerdo de Paz, el país informa que está bien encaminado en la implementación del desarrollo sostenible y muestra indicadores nacionales, objetivos cuantificables, responsabilidades institucionales, priorización e implementación subnacional a través del fortalecimiento del sistema estadístico para alcanzar los ODS.

De: VNR de Colombia, 2019

**Indonesia** en su segundo ENV del 2019 subraya que durante los últimos dos años, las lecciones aprendidas en el ENV de 2017 sirven como referencia para mejorar la efectividad y la eficiencia de las políticas nacionales y subnacionales de Indonesia. Los datos utilizados en el informe del 2019 provienen principalmente de Estadísticas de Indonesia y de los ministerios y organismos pertinentes. Así, por ejemplo, muestra una mejora del ODS 4 al indicar que en 2015-2018, la tasa de asistencia neta ajustada en la educación preprimaria aumentó de 79.4% a 83.3%, la tasa bruta de matrícula en la escuela secundaria aumentó de 91.17% a 91.52%, en la escuela secundaria superior aumentó de 78.02% a 80.68% y el nivel terciario aumentó de 25.26% a 30.19%.

De: VNR de Indonesia, 2019

La experiencia de la mayoría de los países ENV es que el tiempo de preparación es muy corto. Es aconsejable comenzar el proceso lo antes posible, elaborando un plan de trabajo que cubra los trabajos principales que se puedan entregar y los plazos para el proceso preparatorio nacional.

A tener en cuenta al elaborar el plan de trabajo / hoja de ruta para el examen:

- **Elaborar un plan de trabajo / hoja de ruta** con entregables claves alineados con los plazos del FPAN. Los planes de trabajo / hojas de ruta y cronogramas finalizados deben difundirse ampliamente entre los socios gubernamentales y las partes interesadas. Planifique la entrega de los mensajes principales el 1 de mayo de 2020 y el informe de ENV el 12 de junio de 2020, ambos detallados en la sección F más adelante en el documento. Materiales audiovisuales tendrán una fecha límite de entrega a DESA hasta el 19 de junio del 2020.
- **Estructura de coordinación.** Una entidad dentro del gobierno debe ser responsable de la coordinación general de los ENV. Esto podría ser un cuerpo / institución existente o un acuerdo ad hoc, por ejemplo, un departamento / agencia principal, o un grupo interministerial integrado, oficina de coordinación o comité. Se podría considerar que un pequeño grupo asesor lidera el proceso de redacción de los ENV. Es necesario colaborar con otros ministerios, organismos y partes interesadas pertinentes a fin de proporcionar información y datos. En interés de la apropiación del país, es muy conveniente que el proceso de redacción esté dirigido por el gobierno en todos los aspectos, con la participación de otros actores en la sociedad civil desde el principio del proceso.
- **Recursos.** Determinar los costes estimados de llevar a cabo el ejercicio y escribir el Informe ENV, así como también identificar, según sea necesario, posibles fuentes de financiación. Pueden surgir costes adicionales para la organización de consultas y reuniones de partes interesadas, viajes de funcionarios, producción del examen (edición, diseño, traducción) y preparación de material audiovisual, incluidos videos, para la presentación del ENV en el FPAN. Deberán dedicarse recursos humanos y técnicos a la preparación del ENV.

- **Alcance de los ENV.** Sería importante que el ENV muestre cómo es parte de la implementación nacional de la Agenda 2030 y los ODS e indique los pasos que el país pretende tomar para acelerar su implementación como parte de la década de acción y entrega lanzada en la Cumbre de los ODS en Setiembre del 2019. Como los VNR son revisiones nacionales, las directrices del SG alientan a los países a informar sobre el progreso en relación con los 17 ODS. Cuando se hayan identificado objetivos prioritarios nacionales, los países podrían abarcarlos en mayor profundidad. El informe puede considerar dónde se encuentra el país en el ciclo de planificación nacional y si la estrategia o el plan nacional, legislación, presupuestos, políticas se han actualizado o alineado con los ODS y cómo esto ha ayudado a la implementación nacional, incluido el examen de la coherencia de las políticas y las interrelaciones. Se alienta a los países a ser específicos al identificar los principales desafíos y dificultades experimentados en la implementación de los ODS en su conjunto y cómo prevén la superación de estas barreras.

- Considerar la inclusión franca de éxitos, desafíos y lecciones aprendidas para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y identificar áreas en donde se necesita asistencia.

- **Esbozo preliminar y recopilación de información.** Elaborar un esbozo preliminar y decidir la extensión y la estructura del examen. Por experiencia de los países que ya han preparado un examen, resulta útil establecer un límite de páginas al comienzo del proceso. Para reunir información, preparar una lista de organismos y agencias que proporcionarán datos e información para el ENV. La oficina nacional de estadística (ONE) y los ministerios pertinentes son de especial importancia, pero también puede haber otros contribuyentes, por ejemplo, academia y think tanks.

- **Desarrollar un plan de participación de las partes interesadas.** Identificar las partes interesadas clave, los métodos de participación y considerar las opciones en línea y otros medios a través de los cuales se pueden reunir las contribuciones de las partes interesadas. Todos los sectores y niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, sindicatos, miembros del parlamento e instituciones nacionales de derechos humanos deben ser considerados (ver figura 4). El establecimiento de un punto focal para el contacto con las partes interesadas puede facilitar la

comunicación y el seguimiento. También se puede considerar establecer un mecanismo más institucionalizado para involucrar a las partes interesadas, que se puede utilizar para la participación futura en la implementación de la Agenda 2030.

- **Datos.** El acceso a datos de alta calidad, actualizados y desglosados es vital para el ENV. Los contactos con la oficina nacional de estadística y otros proveedores de datos deben ser parte del proceso de planificación. Si se incluye un anexo estadístico en el examen, se pueden incluir estadísticas más extensas sobre el progreso<sup>7</sup>. El Open Data Hub de las Naciones Unidas puede ser una fuente valiosa si no se tiene disponible información sobre datos nacionales.

- **Apoyarse en informes ya existentes.** Utilizar plataformas y procesos nacionales existentes que puedan contribuir al proceso de escritura y análisis de ENV. Como ejemplos se incluyen:

- marcos nacionales tales como planes nacionales de desarrollo y estrategias nacionales de desarrollo sostenible;
- informes presentados a organismos internacionales, incluidos los órganos de derechos humanos, como el Examen Periódico Universal (EPO), la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y otros tratados internacionales y convenciones, así como otros informes, como las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (CDN) relacionadas con el Acuerdo de París y los informes ante los acuerdos ambientales multilaterales;
- los informes de los ODS preparados a nivel nacional junto con el Equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), si están disponibles o aplicables.

- **Asignar tiempo.** Establezca un proceso y un cronograma para la edición técnica, así como para un examen de alto nivel del ENV y sus mensajes principales. Esto debería permitir la integración de contribuciones desde el gobierno y otras partes interesadas. También

---

<sup>7</sup> El marco global de indicadores fue adoptado por la Asamblea General el 6 de julio de 2017. Véase <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>

tenga en cuenta el tiempo de producción y el proceso de aprobación de los materiales audiovisuales basados en la implementación de los ODS que se utilizarán durante la presentación del ENV.

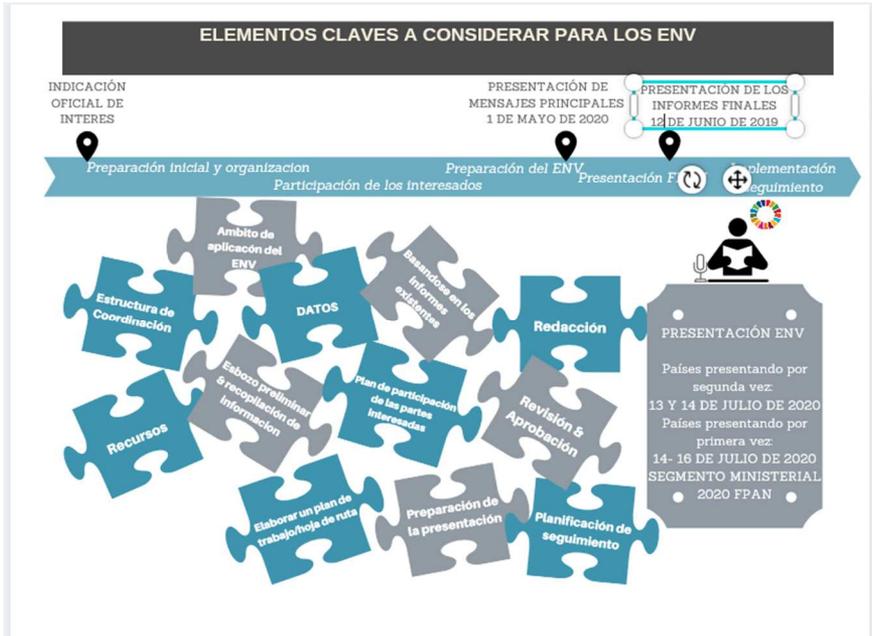


Figura 3: Elementos para la organización y preparación del examen (DAES)

**Consejos:**

- ✓ Las Directrices para respaldar los informes de los países sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017) preparadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD) contienen herramientas y sugerencias para preparar revisiones a nivel nacional, que pueden utilizarse en la preparación del ENV<sup>8</sup>. Existe una serie de otros recursos web diseñados para asistir y apoyar a los países en la realización de los ODS<sup>9</sup>.
- ✓ Se alienta a los países a aprovechar la oportunidad de aprender de las experiencias de otros países. Los ejemplos de países que se proporcionan a continuación se tomaron de los ENV del 2019, pero los países

<sup>8</sup> Disponible en: <https://undg.org/document/guidelines-to-support-country-reporting-on-the-sustainable-developmentgoals/>;

<sup>9</sup> Véase por ejemplo:

<http://www.2030agenda.undp.org/content/2030agenda/en/home/resources/tools-and-guidelines-for-development-practitioners.html>

<http://data.un.org/>

también pueden usar cualquier otro ENV como punto de referencia para sus propios preparativos.

✓ El apoyo al desarrollo de capacidades también está disponible para los países. DAES organiza talleres para todos los países ENV participantes, que están diseñados para facilitar el aprendizaje entre pares sobre los preparativos de los ENV. Se discuten más abajo. El sistema de las Naciones Unidas ofrece apoyo adicional para la creación de capacidad, a solicitud de los países, incluso de parte de DAES, enviando una carta al Sub-Secretario General de Asuntos Económicos y Sociales solicitando apoyo

## C. Participación de múltiples partes interesadas

Uno de los principios fundadores de la Agenda 2030 es que los procesos de implementación y de seguimiento sean participativos e inclusivos, incluidos todos los niveles y sectores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado, los miembros del parlamento y las instituciones nacionales de derechos humanos, entre otros.

La participación y la consulta crean una mayor apropiación social de la Agenda 2030. Una alianza revitalizada para el desarrollo sostenible es un requisito central de la Agenda 2030, y las partes interesadas son reconocidas como socios valiosos en la implementación de los objetivos y la sensibilización del público. Las partes interesadas han participado activamente en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y examen de la Agenda 2030 a todos los niveles en muchos países alrededor del mundo.

La participación de los interesados promueve decisiones eficientes, dando a los grupos afectados por esas decisiones la oportunidad de comunicar sus necesidades e intereses y apoyando a los gobiernos en la adaptación, implementación y revisión de políticas públicas. La participación y la consulta también crean la apropiación de la Agenda 2030 y, por lo tanto, contribuyen a un enfoque que involucra a la sociedad en su conjunto para la implementación de los ODS. La Agenda 2030 pide a las partes interesadas que participen activamente en todo el proceso de diseño, implementación, monitoreo y examen de la Agenda 2030.

Un plan de participación de las partes interesadas se puede utilizar, entre otras cosas, para enmarcar el propósito estratégico de la consulta; para

instaurar un proceso para identificar las partes interesadas a ser consultadas; medios; técnicas y métodos de consulta (talleres presenciales, plataformas en línea, grupos focales, comentarios escritos); y cómo se documentará el proceso de consulta. Se podría considerar durante todo el proceso cómo respaldar la presentación de informes por parte de las partes interesadas pertinentes y cómo se reflejarán esas contribuciones en el informe final, y cómo se reflejará la participación continua de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030. Los esfuerzos podrían incluir llegar a los cuerpos legislativos, gobiernos locales y subnacionales, el público, la sociedad civil y el sector privado, y comunicar puntos de entrada para la participación de partes interesadas en la preparación del ENV y la implementación de la Agenda 2030.

Además, se podrían hacer esfuerzos para identificar las voces representativas de los grupos marginados y permitir su participación significativa en el proceso. Los esfuerzos de sensibilización abarcan una variedad de actividades tales como simplificar y traducir los ODS a los idiomas locales e incluir los ODS en los programas de enseñanza escolar y universitaria.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Qué mecanismos y plataformas están disponibles para que las partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado contribuyan a los ENV y la implementación de los ODS?
  - ¿Quién puede participar? ¿Existen organismos coordinadores que se puedan consultar o hay necesidad de crear procesos de consulta específicos en caso de que no existan organismos o foros de múltiples partes interesadas?
  - ¿Cuál es la combinación deseada de opciones de participación en persona o digital?
- ¿Cómo el gobierno toma en cuenta las opiniones de todas las partes interesadas en el desarrollo de su plan de implementación para la Agenda 2030?
- ¿Qué alianzas, incluso con el sector privado, se han establecido para la implementación de los ODS? Considere ejemplos que podrían mostrarse como buenas prácticas.
  - ¿Cómo se pueden mostrar las contribuciones de las partes interesadas en el informe del ENV?

## Ejemplos de países

La participación de **Lesoto** en el proceso del ENV de 2019 ha sido una buena experiencia de aprendizaje para el gobierno a través de MDA, el sector privado, las OSC, la academia y grupos especiales como niños, jóvenes, mujeres y personas con discapacidades. A través de este proceso, se ha reforzado la promoción, la educación pública y la sensibilización sobre los ODS en todos los distritos de Lesoto, rurales y urbanos, y entre diversas partes interesadas. El Comité de Dirección Técnica Nacional de Lesoto para la implementación de la agenda de desarrollo sostenible está presidido por el Secretario Principal del Ministerio de Planificación para el Desarrollo, con una membresía de múltiples partes interesadas que incluye: Secretarios Principales de los Ministerios (PS), Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT), Socios para el Desarrollo, Jefes de agencias gubernamentales, jefes de OSC, jefes de ONGs; Jefes Ejecutivos y Jefes de Sindicatos. Su responsabilidad es brindar dirección técnica y garantía de calidad para la implementación, el monitoreo y la presentación de informes sobre los ODS.

*De: ENV de Lesoto, 2019*

En **Guatemala**, las consultas del sector público para el informe ENV cubrieron el nivel departamental, municipal y regional. Los 22 talleres departamentales fueron organizados por unidades técnicas, que incluyeron representantes de la sociedad civil y alcaldes. Los talleres regionales, mientras tanto, se realizaron a través de los consejos regionales de desarrollo urbano y rural (COREDUR), con la facilitación de organizadores comunitarios con los que trabajan. Los organizadores de la comunidad pudieron replicar estos talleres desde el nivel central a nivel local. Finalmente, las consultas municipales se llevaron a cabo mediante cuestionarios ad hoc que fueron preparados con la asistencia de expertos regionales. Esto dio como resultado 152 respuestas, lo que representa un 44% de los municipios del país.

*De: ENV de Guatemala, 2019*

### Consejos:

- ✓ Las partes interesadas de diferentes países y sectores han estado coordinando esfuerzos para producir "informes alternativos", reflejando sus perspectivas sobre la implementación de la Agenda 2030. Se han establecido coaliciones nacionales de la

sociedad civil sobre los ODS en varios países y generalmente toman la iniciativa en la redacción de esos informes.<sup>10</sup>

- ✓ Desde 2016, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) se han asociado para desarrollar un curso en línea destinado a los funcionarios gubernamentales a cargo de la integración y el examen de los ODS. Para más información véase: <https://www.unitar.org/stakeholders-engagement-implementation-sdgs-giving-countries-best-chances-succeed>
- ✓ DAES webinars para los grupos principales y otras partes interesadas.

## D. Componentes clave para preparar el examen

Los siguientes epígrafes se presentan en conformidad con las secciones de las directrices actualizadas del Secretario General mencionadas anteriormente<sup>11</sup>. Algunos de los pasos que se describen a continuación pueden realizarse de forma simultánea y continua. Las directrices dejan en claro que cada país decidirá sobre el alcance de su examen y el formato en el que desea presentar sus hallazgos. No obstante, los países pueden usar voluntariamente los componentes que se presentan en las directrices para ayudarlos a enmarcar los preparativos para sus ENV.

Se espera que el examen muestre qué pasos ha dado el país para implementar la Agenda 2030, incluidos los objetivos y metas, y proporcionar una evaluación de los resultados sobre el terreno. La implementación debe ser más visible a lo largo del tiempo y el país debe indicar exactamente qué medidas concretas y tangibles ha tomado para

---

<sup>10</sup> Se pueden encontrar ejemplos de coaliciones nacionales sobre los ODS en: <http://www.together2030.org/wp-content/uploads/2018/03/FINAL-Mapping-of-National-CSO-coalitions-on-SDGs-March-2018.pdf>

<sup>11</sup> Los ejemplos que figuran en esta sección son ilustrativos de lo que han hecho los países que ya presentaron sus ENV. Hay más ejemplos de buenas prácticas disponibles en las ENV así como en los informes anuales de síntesis de ENV preparados por DAES. Las directrices se adjuntan como anexo 2.

garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030. El progreso y el avance en la implementación deben estar respaldados por datos, monitoreo y evaluación.

En las primeras partes del examen (**Declaración introductoria, Puntos destacados, Introducción, Metodología para el proceso de preparación del examen**), se invita a los países a ofrecer una visión general de su propio contexto y los objetivos nacionales generales, así como información sobre el proceso general. Los países pueden proporcionar dos o tres ejemplos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos sobre los que desean saber de otros países. Los países también pueden proporcionar una instantánea del Examen nacional voluntario, incluido el proceso de preparación y la participación de diferentes sectores y niveles de Gobierno, y múltiples partes interesadas, así como las áreas donde necesitarían apoyo, incluso los términos de financiación, capacidades, tecnología y asociaciones. Los países podrían proporcionar información sobre cómo el gobierno ha respondido al carácter integrado e indivisible de los ODS y al principio de no dejar a nadie atrás. También se podría incentivar la integración de la perspectiva de género en todas las secciones del Informe. La introducción también podría proporcionar enlaces a otros acuerdos internacionales, como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.

### **Apropiación de los ODS**

Vinculados directamente con la sección sobre la participación de múltiples partes interesadas descrita anteriormente, es la apropiación nacional de los ODS. La sensibilización y difusión de la información sobre los ODS en todas las ramas y niveles de gobierno y entre las partes interesadas es una dimensión crucial y permanente para crear un entorno propicio, y los procesos participativos e inclusivos, un requisito central de la Agenda 2030, pueden ayudar a crear un sentido de pertenencia. Crear esta apropiación significa garantizar que todos los miembros de la sociedad conozcan la Agenda 2030 y participen plenamente en su implementación, en la recolección de información y en el monitoreo. Mantener los objetivos y metas bajo examen nacional constante y garantizar la participación sostenida de todos los interesados, incluso a través de mecanismos de supervisión y examen, es importante para mantener la apropiación de los ODS.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se están involucrando todos los sectores y niveles de gobierno (local y subnacional) en la implementación de la Agenda 2030? ¿Se han preparado sus propios exámenes voluntarios locales? ¿En qué medida se han integrado los ODS a las políticas y programas de los ministerios competentes?
- ¿Cómo participa el parlamento en la preparación de los ENV y la implementación de los ODS?
- ¿Qué se está haciendo para mantener los ODS bajo examen inclusiva y participativa a nivel nacional? ¿Los órganos como las instituciones superiores de auditoría han adoptado los ODS, o se han incluido en los sistemas de seguimiento y evaluación del rendimiento?
- ¿Cómo se enfoca la divulgación para que se alcance a los grupos marginados y vulnerables y para que nadie se quede atrás?
- ¿Se han reflejado adecuadamente las acciones a todos los niveles de Gobierno y de parte de todas las partes interesadas?

### ***Ejemplos de países***

**Camboya** ha participado en actividades de promoción y participación ciudadana. Las administraciones locales, como el nivel de gobierno más cercano a la gente, están bien posicionadas para crear conciencia y relevancia de los ODS. Los gobiernos subnacionales cierran la brecha entre el gobierno central y los ciudadanos y desempeñarán un papel importante en el fomento de la participación de las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la academia y otras organizaciones comunitarias. Los líderes elegidos localmente, en particular, tienen un mandato democrático para dirigir el desarrollo local y pueden ser llamados a rendir cuentas. Las actividades de sensibilización tendrán como objetivo aumentar la participación de los ciudadanos y las comunidades locales a fin de promover su sentido de propiedad de la agenda y su participación en el logro de los ODS a nivel local. Los gobiernos subnacionales recibirán apoyo para reconocer la Agenda 2030 como marco de acción y establecer mecanismos que permitan la participación ciudadana y la responsabilidad institucional.

*De: ENV de Camboya, 2019*

**La República del Congo** lanzó la Agenda 2030 en diciembre del 2016 bajo el alto patrocinio del Primer Ministro, quien presentó la arquitectura y la hoja de ruta de los ODS. La hoja de ruta definió actividades para parlamentarios y funcionarios elegidos localmente, el mundo académico, la sociedad civil, la

juventud y el público en general. La propiedad de los ODS se llevó a cabo a través de los talleres de contextualización de los ODS, así como mediante la distribución de información a través de los medios tradicionales como publicidad, televisión y radio, así como a través de las redes sociales y mediante campañas de sensibilización.

*De: ENV de la República del Congo, 2019*

En **Islandia**, se hace especial hincapié en la difusión de información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ya que está claro que no se lograrán sin la participación generalizada del público en general, el mundo académico, la sociedad civil y el sector privado. Con este fin, en 2018, el Ministerio de Relaciones Exteriores designó a un oficial de comunicaciones especial para los ODS para desarrollar y producir material informativo para aumentar la conciencia y la comprensión de los objetivos y prestar atención específica a su integración con las actividades de las Oficinas de Gobierno. En marzo del 2018, se lanzó una campaña promocional en todos los medios principales del país sobre los ODS bajo el título "Tengamos buenas noticias para contar en 2030". Como los objetivos apuntan al progreso en todas las áreas principales de la sociedad a escala global, la campaña intentó identificar cuáles serían algunas de las buenas noticias en el futuro, si se cumplen los objetivos. El objetivo era llamar la atención sobre los ODS para promover la participación pública en su implementación. Se mostraron videos cortos en televisión, en redes sociales, medios de comunicación (Facebook y YouTube) y en cines, y se publicaron pancartas publicitarias en línea y anuncios de páginas completas en medios islandeses.

*De: ENV de Islandia, 2019*

En **Timor-Leste**, debido al contexto único del país como país afectado por conflictos, la prioridad era utilizar el proceso de ENV como plataforma para profundizar la conciencia y el debate sobre el desarrollo sostenible en Timor-Leste. El objetivo era garantizar que se proporcionara espacio para permitir a los ciudadanos a todos los niveles, con diferentes antecedentes, a dar su opinión sobre sus experiencias de desarrollo sostenible en el país.

*De: ENV de Timor-Leste, 2019*

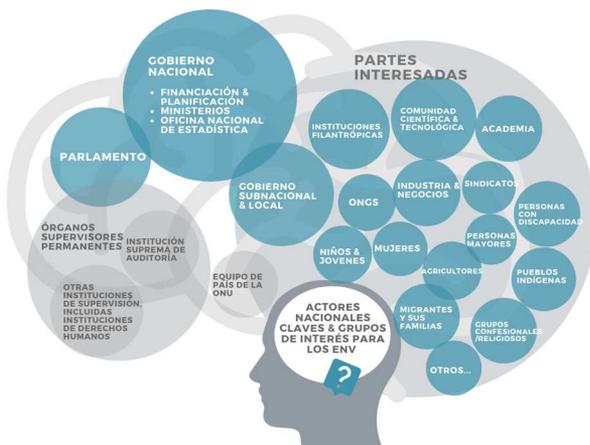


Figura 4: Mapa indicativo de actores nacionales clave y partes interesadas (DAES)

## Incorporación de los ODS en los marcos nacionales

La implementación efectiva de los ODS depende de su incorporación a todos los marcos nacionales pertinentes. El ENV necesita analizar cómo de bien dichos marcos están alineados con los ODS y determinar si existen vacíos críticos. Los países deberían ser específicos acerca de los principales desafíos y dificultades que enfrentan al implementar los ODS, y se les alienta a proporcionar un análisis de las causas de estos desafíos y dificultades así como se anticipa solucionar estas barreras. Hay varias leyes, regulaciones y políticas que deben examinarse para evaluar el alineamiento de un país con los ODS, que incluyen:

- documentos de visión nacional;
- un plan de desarrollo nacional o una estrategia de desarrollo sostenible;
- marcos de financiamiento integrales y otras políticas fiscales;
- políticas sectoriales, estrategias, planes y programas sectoriales;
- legislación; y
- planes de gobierno local y de desarrollo subnacional; así como leyes, políticas, estrategias y programas.

Las herramientas simples basadas en redes son una forma de comenzar a explorar la alineación entre los marcos nacionales existentes y los ODS. A continuación, se muestra una representación simplificada de la herramienta de Evaluación Integrada Rápida (RIA) del PNUD.

Área de Política / Sector	SDG-1: Pobreza							SDG-2: Seguridad alimentaria							
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.a	2.b	2.c
Estrategia sanitaria	X								X						
Política de desarrollo del sector de agua	X				X					X	X				
Estrategia Nacional de Bio-diversidad				X							X	X	X		
Ley de política de tierras	X			X						X	X				
Política Nacional de Pequeños Productores	X			X			X		X	X					
Programa de Reforma del Sistema de Justicia				X			X								
Política de prevención de la violencia contra las mujeres					X										
Programa de desarrollo de la primera infancia		X							X						
	4	1	0	4	2	0	2	0	3	3	3	1	1	0	0

Objetivo único abordado en múltiples políticas

Un plan que cubre objetivos múltiples

Figura 5: Cartografía de las políticas existentes para los ODS (DAES, adaptado del RIA del PNUD)

Cuando se identifican vacíos y convergencias, los ENV podrían proponer pasos para incorporar mejor los ODS en los marcos nacionales. El examen podría proporcionar una visión general de los ajustes a las políticas y estrategias existentes, o la adopción de nuevas políticas e instrumentos para alcanzar los ODS. Específicamente, el país puede describir cómo los responsables políticos se coordinan a través de procesos nacionales de planificación, presupuestarios, financieros y de inversión, lo que puede ayudar a lograr una respuesta más profunda, más rápida y más ambiciosa a los desafíos que enfrentan sus economías.

Algunas preguntas que podrían considerarse son las siguientes:

- ¿Ha realizado el país un análisis de las deficiencias de los ODS y sus marcos nacionales?
- ¿Qué se ha hecho para integrar los ODS en la legislación, estrategias, políticas, planes y programas y en qué medida se puede avanzar en la implementación de los ODS a través de planes y estrategias existentes? ¿Deben actualizarse o revisarse para implementar los ODS?
- ¿Cómo se han alineado los ODS con los marcos de políticas nacionales?
- ¿Hasta qué punto se han integrado los ODS en las políticas y programas de los ministerios competentes?
- ¿Cuáles son las soluciones y las buenas prácticas para garantizar la coherencia de las políticas e identificar los beneficios y minimizar las compensaciones?
- ¿Cuáles son los principales resultados de los cambios de políticas o las nuevas políticas y planes en vigor?
- ¿Cuáles son los principales desafíos y dificultades que enfrenta el país para implementar los ODS?
- ¿Qué acciones han emprendido los gobiernos subnacionales y locales para implementar los ODS?

### ***Ejemplos de países***

En 2017, el Gobierno de **Fiji** lanzó su Plan de Desarrollo Nacional (PND) de 5 y 20 años con la visión de transformar a Fiji. El PND propone dos estrategias de desarrollo mutuamente inclusivas y que se refuerzan mutuamente:

- Desarrollo socioeconómico inclusivo que tiene como objetivo mejorar aún más los estándares de vida de los fijianos;

- Impulsos estratégicos transformacionales que apuntan a consolidar a Fiji como el centro regional del Pacífico Sur a través de continuar con el impulso de reformas clave y aprovechar las ventajas locales, de infraestructura e institucionales. El PND es el resultado de un proceso de consulta a nivel nacional que involucró al sector privado, la sociedad civil, los grupos comunitarios, el gobierno y el público en general, reflejando las aspiraciones del pueblo de Fiji y el compromiso de su Gobierno de construir un Fiji más próspero e inclusivo. Los ODS han sido integrados dentro de las diversas áreas temáticas del PND: 15 ODS se integran explícitamente en las correspondientes 29 prioridades estratégicas del PND, mientras que el ODS 10 (reducir las desigualdades), el ODS 12 (consumo y producción responsables) y el ODS 13 (acción climática) se tratan como cuestiones transversales en todo el PND. En consecuencia, la implementación de los ODS y su monitoreo dependen de los procesos del PND, incluyendo el monitoreo y la evaluación general. A nivel sectorial, los ODS ya se han integrado en los planes y políticas estratégicas sectoriales en muchos sectores, incluidos, entre otros, la educación, la salud y la agricultura. Fiji también reconoce que, si bien el Gobierno tiene la importante responsabilidad de lograr los ODS, es de interés y responsabilidad de todos, incluidos las personas particulares, las empresas privadas, las ONGs y las OSC, avanzar en la agenda del desarrollo sostenible. Al trabajar con estas partes interesadas, el Gobierno de Fiji está ayudando a avanzar en el desarrollo socioeconómico que empodera a todos los habitantes de Fiji. \

*De: ENV de Fiji, 2019*

**Eswatini** ha incorporado la Agenda 2030 y la Agenda 2063 en su Estrategia Nacional de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo. El arreglo institucional para implementar los ODS involucra al equipo de trabajo técnico y al comité directivo. Miembros del equipo técnico son representantes del gobierno, el sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil, académicos y expertos para garantizar la inclusión y el principio de no dejar a nadie atrás. Los metadatos de los ODS fueron muy importantes para guiar a los interesados en la definición de cada objetivo y método de cálculo de indicadores para asegurar la comparabilidad entre regiones y asegurar que se respetara el principio de no dejar a nadie atrás. Frente a los recursos limitados, existe una gran necesidad de priorizar los problemas de desarrollo y los esfuerzos para lograr los máximos resultados de una manera rentable considerando los efectos multiplicadores y los medios para implementar los objetivos. El país priorizó y clasificó los ODS prestando la debida atención y consideración a las realidades contextuales nacionales y los potenciales de desarrollo futuros. Se prestó especial atención dado a las realidades objetivas que prevalecen en el país, particularmente las áreas de enfoque nacional percibidas para el desarrollo y las brechas de desarrollo prevalecientes. Además, se consideraron los desafíos, el potencial

para el desarrollo y la promoción de la dinámica del desarrollo humano al priorizar los ODS.

De: ENV de Eswatini, 2019

**Table 5. Interaction between SDGs**

	Target Interaction Ratio (Average %)	Number of Goals with Target Interaction Ratio of 40% or Higher	Number of Goals with Target Interaction Ratio of 60% or Higher
<b>SDG 1 (7 targets)</b>			
Impacted	74	15	12
Impacting	40	8	5
<b>SDG 2 (8 targets)</b>			
Impacted	41	8	5
Impacting	35	7	3
<b>SDG 3 (13 targets)</b>			
Impacted	38	3	1
Impacting	13	2	0
<b>SDG 4 (10 targets)</b>			
Impacted	20	3	2
Impacting	39	6	5
<b>SDG 5 (9 targets)</b>			
Impacted	57	10	7
Impacting	23	5	2
<b>SDG 6 (8 targets)</b>			
Impacted	27	4	2
Impacting	27	4	2
<b>SDG 7 (5 targets)</b>			
Impacted	53	11	7
Impacting	26	4	2
<b>SDG 8 (12 targets)</b>			
Impacted	45	9	4
Impacting	52	9	6
<b>SDG 9 (8 targets)</b>			
Impacted	36	9	2
Impacting	48	12	4
<b>SDG 10 (10 targets)</b>			
Impacted	25	4	0
Impacting	25	5	2
<b>SDG 11 (10 targets)</b>			
Impacted	34	5	3
Impacting	35	8	3
<b>SDG 12 (11 targets)</b>			
Impacted	26	3	2
Impacting	36	8	3
<b>SDG 13 (5 targets)</b>			
Impacted	55	15	8
Impacting	53	10	8
<b>SDG 14 (10 targets)</b>			
Impacted	28	4	3
Impacting	21	2	1
<b>SDG 15 (12 targets)</b>			
Impacted	34	8	3
Impacting	24	4	2
<b>SDG 16 (12 targets)</b>			
Impacted	6	1	1
Impacting	43	9	4
<b>SDG 17 (19 targets)</b>			
Impacted	8	1	1
Impacting	76	12	12

De: ENV de Turquía, 2019

### Consejo:

- ✓ La herramienta de política de evaluación integrada rápida desarrollada por el PNUD puede ayudar a los países a evaluar su preparación para la implementación de los ODS. Esta herramienta de evaluación proporciona una visión general inicial de la alineación de un país con la Agenda 2030 a través de un análisis de brechas de los objetivos de los ODS. Se puede utilizar como punto de partida para un análisis más enfocado. La herramienta RIA está disponible aquí

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/sustainable-development-goals/rapid-integrated-assessment---mainstreaming-sdgs-into-national-a.html>

## Integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible

Una implementación integrada de la Agenda 2030 significa que los exámenes deben analizar las interconexiones que existen entre los ODS, tanto en forma de sinergias como también en intercambios y conflictos, tomando en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Una comprensión clara de las interconexiones permitirá, a su vez, que los países las administren, especialmente a través de una cooperación y coordinación óptimas entre sectores e instituciones.

Bajo esta sección, el ENV podría brindar una breve descripción general del análisis de las interconexiones y arreglos institucionales emprendidos y diseñados para la formulación de políticas integradas, y ejemplos de políticas que integren las tres dimensiones.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cuáles son los vínculos nacionales más importantes, o el nexo de interrelaciones, entre las metas y los objetivos cubiertos en el ENV?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos para una mejor integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y los 17 ODS?
- ¿Cómo se involucra el país en la discusión y encuentra soluciones efectivas para las posibles compensaciones?
- ¿Qué acciones se están tomando para garantizar que todos los niveles de gobierno trabajen juntos (horizontalmente en todos los sectores, y

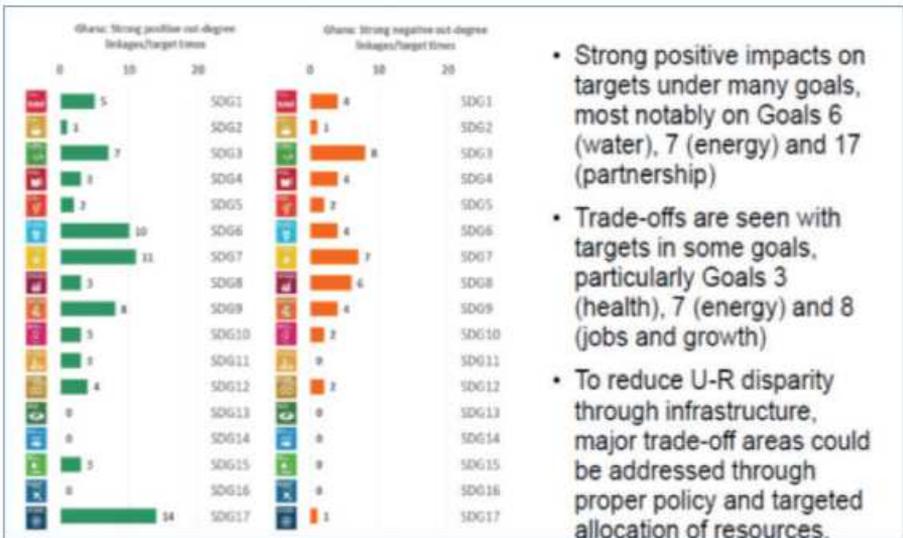
verticalmente de nacional a local) para integrar las tres dimensiones y los ODS?

- ¿Hay ejemplos del impacto positivo de políticas nacionales más integradas?

Se puede usar un ejemplo simple para ilustrar cómo ciertas políticas / estrategias tienen múltiples beneficios. Las transferencias monetarias no condicionadas a niñas jóvenes en África pueden reducir la pobreza, mantener a las niñas en la escuela, reducir los embarazos no deseados de adolescentes y disminuir hasta dos tercios de la transmisión del VIH. Por lo tanto, una intervención motivada por un objetivo de "protección social" termina impulsando otros objetivos como la reducción de la pobreza, la educación, la salud y los objetivos de igualdad de género<sup>12</sup>.

Se puede utilizar una plantilla básica para explorar las interconexiones entre los objetivos de los ODS, como la que figura a continuación, extractado del informe ENV de **Ghana** del 2019.

Figure 5.1: Ghana: major synergies and trade-offs of infrastructure-related targets



<sup>12</sup> Esto se ha adaptado ligeramente del ejemplo utilizado en el Apoyo del PNUD a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/SDG%20Implementation%20and%20UNDP\\_Policy\\_and\\_Programme\\_Brief.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/SDG%20Implementation%20and%20UNDP_Policy_and_Programme_Brief.pdf)

Tal seguimiento inicial de interconexiones potenciales puede usarse para identificar objetivos donde más de un organismo gubernamental tiene responsabilidad, lo que sugiere áreas para la formulación e implementación de políticas integradas. El mapeo inicial también se puede usar para un análisis más profundo de las interconexiones entre los objetivos de especial interés, por ejemplo, prioridades nacionales, por medio de grupos focales o herramientas de modelado más especializadas. Esto podría incluir el examen de las sinergias y las posibles estrategias para abordar las posibles compensaciones.

**Ejemplos de países**

**Mongolia:** para fortalecer los mecanismos de política y planificación, el gobierno ha desarrollado una metodología para garantizar la coherencia e identificar los objetivos de las políticas. Esta metodología ha sido aprobada y modificada en el Reglamento para el Desarrollo de Políticas de Desarrollo mediante la Resolución del Gobierno No.294 de 2018. Esta enmienda permite a los formuladores de políticas fortalecer la coherencia de las políticas recientemente aprobadas. También es necesario revisar todos los documentos de política antes de la aprobación de la Ley utilizando la misma metodología para mejorar la coherencia entre las políticas a largo y mediano plazo. Además, para garantizar sistemáticamente la coherencia de las políticas aprobadas antes de la adopción de la metodología mencionada anteriormente con objetivos a largo y mediano plazo, incluidos los ODS, el Primer Ministro estableció un Grupo de Trabajo que incluye a todas las organizaciones estatales con el mandato de formular políticas (Orden N ° 2 de 2019). Si bien la Secretaría del Gabinete está a cargo de la gestión general, la NDA es responsable de proporcionar orientación técnica a este Grupo de Trabajo.

Hoja de ruta para alinear la política de desarrollo a largo plazo de Mongolia con los ODS

```
graph LR; subgraph Long-term_policy [Long-term policy]; direction TB; A[Review policy coherence and set priorities]; B[Identify policy targets]; C[Create implementation mechanisms]; D[Develop financing strategy]; E[Formulate M&E Framework]; F[Ensure multi-stakeholder participation]; end; A --> G[Medium-term development program]; B --> G; C --> G; D --> G; E --> G; F --> G; G -- 5 years --> H[Short-term policy and budget];
```

The diagram illustrates a five-step process for long-term policy formulation, which leads to a medium-term development program (5 years) and then to short-term policy and budget. The steps are: Review policy coherence and set priorities, Identify policy targets, Create implementation mechanisms, Develop financing strategy, and Formulate M&E Framework. The final step is Ensure multi-stakeholder participation. The process is labeled 'Long-term policy' on the left side.

*De: ENV de Mongolia, 2019*

Conectar aulas a través del aprendizaje global (CCGL) es el principal programa de educación para el desarrollo del **Reino Unido**. Se están invirtiendo £ 38 millones en CCGL, de 2018 a 2021, con el objetivo de llegar a 3 millones de niños. CCGL se enfoca en niños de 7 a 14 años y apoya asociaciones entre escuelas primarias y secundarias en todo el Reino Unido y países en desarrollo en África Subsahariana, Asia, Medio Oriente y África del Norte. A través de su participación, los niños obtendrán las habilidades, el conocimiento, las actitudes y los valores que necesitarán para vivir y eventualmente trabajar en la economía global. El programa brinda capacitación para 60,000 maestros y líderes escolares en el Reino Unido y los países en desarrollo, sobre temas como trabajar juntos en los Objetivos, enseñar ciudadanía global, enseñar habilidades transferibles y garantizar que la educación sea inclusiva.

Fuente: 2019 VNR del Reino Unido

*De: ENV del Reino Unido, 2019*

**Consejo:**

- ✓ UNESCAP ha desarrollado un marco y herramientas para integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Esta y otras herramientas están disponibles aquí:  
[https://sdghelpdesk.unescap.org/knowledge-hub/thematic-areas.](https://sdghelpdesk.unescap.org/knowledge-hub/thematic-areas)

### Sin dejar a nadie atrás

Los países podrían detallar acciones que hayan tomado para incorporar el principio de “no dejar a nadie atrás” en la implementación de los ODS. Esto podría incluir acciones para priorizar los resultados para los grupos vulnerables, además de mirar más allá de los promedios de la población para identificar quiénes son, dónde se encuentran y sus necesidades específicas. Se alienta a los países a ir más allá de las políticas sociales, macroeconómicas y tecnología que afecten la situación de los más rezagados. Se debe prestar especial atención a los esfuerzos para empoderar a las mujeres y las niñas. Los puntos de partida para abordar el objetivo de "no dejar a nadie atrás" podrían incluir acciones para poner fin a la pobreza extrema, políticas destinadas a reducir las desigualdades y políticas dirigidas a las barreras discriminatorias, incluidas las derivadas de la geografía, así como esfuerzos para asegurar una participación inclusiva y efectiva en la implementación. También se podría considerar

el impacto de desigualdades múltiples y superpuestas: ser mujer y vivir en un área rural, por ejemplo.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se identifican los grupos vulnerables y los más rezagados?
- ¿Quién se está quedando atrás y cuáles son los motivos subyacentes de su vulnerabilidad?
- ¿Qué fuentes de datos desagregados están disponibles y cuáles son los datos que conllevan lagunas?
- ¿Qué acciones se están tomando para determinar las necesidades de los más vulnerables y los más rezagados?
- ¿Qué se está haciendo para apoyar el empoderamiento de los grupos vulnerables?

### **Ejemplos de países**

**Irak** ha tomado medidas para integrar y empoderar a las personas con discapacidad, abordar sus necesidades especiales y mejorar su participación en la sociedad. En diciembre del 2017, Irak había programado el lanzamiento de los resultados de la primera Encuesta Nacional de Discapacidad para el año 2016, que fue implementada por la Oficina Central de Estadística del Ministerio de Planificación y cubrió 13 de las provincias de Irak, excepto las provincias del Kurdistán y las provincias de Niniveh y Anbar debido a las operaciones militares. La importancia de esta encuesta radica en la preparación de una base de datos para discapacitados que ayudará a los responsables de la toma de decisiones a elaborar políticas para este segmento.

Framework (7): No one is left behind: The care for the people with disabilities act No. 38 of 2013



In mid-July 2017, the MoLSA's People with Disability Care Unit issued the first edition of the Care for the People with Disabilities Act No. 38 of 2013 in Braille language to enable the beneficiaries to know their rights under the law.

This law considers the social inclusion of this group and the modern techniques of communication with the community. The Act has positive aspects including:

Article 4 provides for the establishment of a care unit for persons with disabilities and special needs.

Article 15 provides benefits in higher education, travel tickets, and health insurance.

Article 16 determines an employment quota for people with disabilities (5% in the public and joint sectors and 3% in the private sector).

Article 17 exempts from tax 10% of income and soft loans.

Article 18 is related to tax exemptions for individual and collective transport means and traffic number.

De: ENV de Irak, 2019

La Federación **de Bosnia y Herzegovina** está en el proceso de redactar una estrategia de desarrollo que incorporará los ODS y su implementación de acuerdo con el contexto socioeconómico en Bosnia y Herzegovina así como en los cantones y municipios de la Federación. El proceso de redacción de la estrategia de desarrollo prevé la creación de cuatro grupos temáticos con doce subgrupos que cubren todos los aspectos del desarrollo socioeconómico (por ejemplo, competitividad y especialización inteligente, recursos humanos, producción de alimentos, inclusión social, etc.). Las actividades de todos los subgrupos se basarán en el principio de "no dejar a nadie atrás". Esto significa que cada grupo temático implementará este principio, prestando especial atención a los grupos marginados y tomará decisiones para asegurar su participación equitativa en procesos socioeconómicos de la Federación de Bosnia y Herzegovina.

*De: ENV de Bosnia y Herzegovina, 2019*

La inclusión en el marco de la Agenda 2030, a menudo se presenta por el principio de no dejar a nadie atrás, que define la necesidad de incluir a todos los ciudadanos, todas las clases sociales, en particular los más marginados, vulnerables y los expuestos a los choques (relacionados con el clima, economía y finanzas, etc.) como beneficiarios del apoyo público. Los grupos sociales vulnerables de Camerún incluyen mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos indígenas, niños en conflicto con la ley, refugiados, etc. Las medidas adoptadas por el Gobierno para promover la inclusión social son legales, institucionales, políticas y operativas. A modo de ejemplo, a nivel institucional y político, se debe enfatizar que, dado que la inclusión social es un tema transversal, varios departamentos ministeriales brindan apoyo con la asistencia de muchos interlocutores sociales involucrados en esta área, como el Ministerio de Asuntos Sociales, que produce y actualiza regularmente el anuario estadístico sobre población vulnerable en Camerún.

*De: ENV de Camerún, 2019*

## Mecanismos institucionales

La implementación de la Agenda 2030 requerirá que los países examinen y, a menudo, fortalezcan sus herramientas institucionales, garantizando que los mecanismos existentes y / o nuevos sean sólidos e inclusivos. En muchos países, las instituciones se han establecido y / o fortalecido. Los mecanismos institucionales a menudo son multifacéticos e integrados, se caracterizan por la coordinación interministerial y la participación multisectorial, buscando armonizar diferentes flujos de trabajo e involucrando a todos los organismos en los esfuerzos intersectoriales para alcanzar los ODS. La responsabilidad de la aplicación y el examen

coherentes de la Agenda 2030 a menudo se comparte y se asigna entre los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local).

El mecanismo institucional debe seguir siendo relevante en todos los ciclos políticos, y debe superponerse más que seguir el ciclo electoral del país en cuestión. Esto asegura que el trabajo de la institución se extienda más allá del término del presente gobierno al que se comprometen tanto los tomadores de decisiones actuales como los futuros y los partidos políticos. La revisión puede brindar la oportunidad de incluir información sobre cómo se han movilizado las opiniones de diferentes ministerios, agencias, niveles de partes interesadas gubernamentales y no gubernamentales, incluidos representantes de grupos vulnerables, en torno a la Agenda 2030 y cómo se consideran sus opiniones. Los países también pueden considerar incluir información sobre la(s) institución(es) / mecanismo(s) a cargo de la coordinación e integración para la implementación de la Agenda 2030, sobre su interacción con los organismos nacionales relevantes, tales como las entidades nacionales de planificación, los organismos de supervisión o Mecanismos nacionales de presentación de informes y seguimiento. Esta sección también podría incluir una reflexión sobre cómo el país se ha asegurado de que los mecanismos institucionales que apoyan la implementación de los ODS sean efectivos, responsables e inclusivos. La revisión podría considerar destacar los esfuerzos para movilizar con éxito las instituciones en torno a los ODS, mejorar su funcionamiento, hacerlos más receptivos, responsables y transparentes, así como promover la colaboración y el cambio para lograr la coherencia y la integración de políticas en todos los sectores. Sería útil destacar cómo el país está revisando el progreso en la implementación de los ODS, incluidos los mecanismos de monitoreo y evaluación de políticas y medidas, posibles planes para la realización de revisiones nacionales que tengan en cuenta la presentación del ENV. La revisión también podría resaltar cómo la preparación y el seguimiento de los ENV en el FPAN están integrados en los procesos en curso.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo el marco institucional incorpora diferentes actores y partes interesadas y sus intereses? ¿De qué manera los arreglos institucionales generales relacionados con los ODS involucran a ministerios claves, niveles de gobierno subnacionales y locales, el parlamento, las instituciones de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad

civil y el sector privado, órganos de supervisión y / o mecanismos nacionales de seguimiento y revisión?

- ¿Cuál es la participación del más alto nivel de gobierno en el acuerdo institucional?
- ¿Cómo funciona el acuerdo institucional para movilizar a todos los interesados en torno a los ODS y promover el cambio?
- ¿Hay ejemplos de cómo los arreglos institucionales han tenido un impacto, por ejemplo, a través de una política más integrada?
- ¿Cómo revisa el país el progreso en la implementación de los ODS, incluidos los posibles planes para realizar revisiones nacionales que tengan en cuenta la presentación de los ENV en el FPAN?

### ***Ejemplos de países***

Desde el principio, el gobierno de **Liechtenstein** eligió un enfoque sistemático para analizar el nivel de implementación de los ODS en Liechtenstein y definir la necesidad de acción. Con ese fin, el gobierno estableció un grupo de trabajo interdisciplinario dirigido por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Justicia y Cultura y le asignó lo siguiente:

- Realización de un análisis de brechas con respecto al nivel de implementación de los ODS;
- Análisis de la necesidad de acción para asegurar la implementación;
- Revisión de la disponibilidad de datos para la medición de los ODS.

En un proceso analítico detallado, el grupo de trabajo elaboró una visión general de los ODS individuales y sus objetivos y también estudió los datos disponibles para medir el progreso. Al mismo tiempo, se informó al público en diversos eventos sobre los ODS y se mantuvieron debates con los grupos de partes interesadas. Con base en los resultados y las recomendaciones del grupo de trabajo y de acuerdo con la prioridad dada a la necesidad identificada de acción, el gobierno decidió definir los ODS junto con el "Programa de Gobierno 2017-2021" como una de las directrices estratégicas para el gobierno trabajo. Su objetivo es que los ODS se implementen de la manera más amplia posible, pero desea centrarse en los ODS donde percibe la mayor necesidad de acción o los mayores desafíos para el futuro. (...) Los ministerios relevantes son responsables de implementar los diversos proyectos relacionados con los ODS. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Justicia y Cultura se encargó de coordinar la implementación y producir este informe.

*De: El ENV del Liechtenstein, 2019*

## Estructura institucional para el desarrollo sostenible en el Estado de Palestina



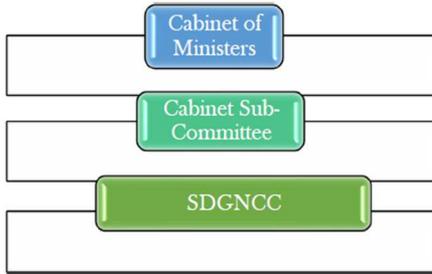
De: ENV del Estado de Palestina, 2018

## Integración de los ODS: Mecanismo institucional para la coordinación y supervisión



De: ENV de Pakistán, 2019

## Estructura institucional para el desarrollo sostenible en Santa Lucía



National Coordination Mechanism for the Implementation of the Sustainable Development Goals

De: ENV de Santa Lucía

### Problemas estructurales

Los países podrían reflexionar sobre los temas transversales y/o estructurales que impactan en la implementación de los ODS, por ejemplo, la igualdad de género, la desigualdad, el comercio, las sociedades pacíficas, los patrones de producción y consumo, así como la transformación estructural de la economía. El análisis podría considerar barreras institucionales relevantes para el cambio a nivel nacional, regional o internacional. Los países también podrían proporcionar ejemplos de políticas que han implementado y que hayan dado como resultado cambios transformadores y / o mostrar los cambios institucionales que hicieron para abordar problemas o barreras estructurales y cómo evitar compensaciones entre los ODS.

### Metas y objetivos

Se alienta a los países a proporcionar información breve sobre el progreso y el estado de implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030. La consideración de los Objetivos podría centrarse en las tendencias, los éxitos, los desafíos críticos, las interconexiones, las sinergias y las compensaciones, los problemas emergentes y las lecciones aprendidas, y describir qué acciones se han tomado para abordar las brechas existentes y los desafíos que se han identificado. Si bien se alienta a los países a informar sobre los 17 ODS, un análisis más profundo de algunos Objetivos y metas considerados prioridad nacional y sus lagunas y desafíos también podrían reflejarse en los ENV. Este análisis más profundo puede ser guiado por el país a la luz de sus prioridades, pero también podrían elegirse porque los

países tienen para compartir a nivel mundial ejemplos de mejores prácticas en la implementación o políticas innovadoras. Se alientan los ejemplos que son particularmente interesantes para el aprendizaje entre pares y en un contexto internacional. El examen de los objetivos podría incluir una dimensión cualitativa y / o cuantitativa. Si los países están realizando su segunda y posteriores Exámenes nacionales voluntarios, sería conveniente incluir el progreso realizado desde el examen anterior, junto con cualquier esfuerzo específico que se haya emprendido para abordar las recomendaciones de la revisión anterior.

Los ENV han cubierto las metas y los objetivos en una variedad de formas diferentes, incluida la provisión de:

- una instantánea del estado de las metas y los objetivos;
- logros y buenas prácticas;
- el impacto de las intervenciones nacionales en el país y al extranjero;
- brechas y desafíos;
- Retos y oportunidades
- interrelaciones, sinergias y compensaciones con otros objetivos;
- un análisis de asuntos emergentes; y
- planes para una futura implementación mejorada.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Se ha establecido y utilizado una línea de base para los ODS? ¿Se han realizado esfuerzos específicos para abordar las recomendaciones de la revisión anterior y los resultados de los procesos nacionales para preparar el ENV? • ¿El país ha priorizado ciertos ODS? ¿Qué criterio / proceso se usó para derivar prioridades y quién participó en la priorización de los ODS?
- ¿Cómo trabajan los distintos niveles del gobierno, el parlamento y las partes interesadas para alcanzar las metas y los objetivos?
- ¿Qué progreso ha hecho el país en las metas y los objetivos? ¿Cuáles son las tendencias? ¿Hay problemas emergentes de preocupación? Considerar cómo el ENV puede analizar el progreso / los desafíos, en lugar de describir las políticas existentes / planificadas.
- Cuando se han identificado las deficiencias y los desafíos, ¿qué medidas se han establecido o se han planificado para abordarlas?
- ¿Qué esfuerzos se han realizado para garantizar que todas las políticas, planes y programas lleguen a los más marginados y no dejen a nadie atrás?

- ¿Hay ejemplos de buenas prácticas para alcanzar los objetivos y metas que otros países encontrarían útiles?

### Ejemplos de países

#### Asuntos estratégicos para Israel, 2015, relevantes para el curso planeado de Israel sobre la implementación de los ODS

Strategic issues for Israel	Relevant SDG goals
Digital Israel	
Human capital development and utilization	
Regional economic development	
Financing infrastructure	
Productivity and competitiveness	
Strategy in the housing field	
Preparing for population aging	

De: *El ENV de Israel, 2019*

**Mauricio** describió los desafíos y oportunidades para cada ODS, aquí ODS 14:

CHALLENGES	OPPORTUNITIES
Scarce financial capacity and lack of skills and technology for exploring, studying and utilising the immense potential offered by the marine environment.	Bilateral and Multilateral partnerships are required to support sustainable management of our marine areas.
Continued effect of climate change on the coral reef ecosystem undermines the restoration and conservation efforts.	We have set up a National Coral Reef Network in 2018. Its objective is to enhance collaboration and consultation for conservation of the coral reef system. This will provide us with an opportunity to carry out research on coral species which are more climate resistant and fast growing to rehabilitate degraded areas.
There is lack of monitoring capability and facilities for the marine ecosystem and species on remote Outer Islands such as St Brandon.	There is need to establish facilities in remote islands. A permanent station can be set up on these islands for regular monitoring.
We have to rely on opportunistic research cruises to provide information, especially in Outer Islands.	Increased regional coordination and participation in surveillance missions.

De: *ENV de Mauricio, 2019*

## Medios de implementación

El proceso de examen debe considerar cómo se movilizan los medios de implementación, qué dificultades se encuentran y qué recursos adicionales se necesitan para implementar la Agenda 2030, mirando la gama completa de fuentes de financiamiento (públicas / privadas, nacionales / internacionales) y medios de implementación no financieros, tales como desarrollo de capacidades y necesidades de datos, tecnología y asociaciones, así como también se puede resaltar el presupuesto sensible a un balance de género, si corresponde.

Los países podrían elaborar su estrategia de financiamiento para los ODS / marco de financiamiento nacional integrado, cuando corresponda, y las políticas y reformas apropiadas para financiar esta estrategia. Los países también podrían proporcionar una visión general de la configuración institucional y los mecanismos de coordinación (dentro del gobierno y con otras partes interesadas) que ayudan a implementar la estrategia de financiamiento. La revisión podría indicar cómo los sistemas financieros, los datos estadísticos y las asignaciones de recursos se están alineando para apoyar la realización de la Agenda 2030 y su compromiso de no dejar a nadie atrás. La cobertura de la movilización de recursos internos podría incluir la contribución del sector privado. También se alienta a los países a identificar necesidades concretas de tecnología, desarrollo de capacidades y datos.

Se podrían examinar las alianzas, incluidas alianzas públicas, públicas-privadas, y de múltiples interesados, como un vehículo eficaz para implementar los ODS. También se deben considerar los costes y el presupuesto para los ODS, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas para la implementación al preparar el examen.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cuáles son los flujos de recursos actuales? Resumir las medidas adoptadas para movilizar recursos nacionales, asistencia oficial para el desarrollo y fuentes adicionales de financiación, como la inversión extranjera directa y las remesas.
- ¿Qué pasos se han tomado para identificar las brechas críticas y estimar los recursos adicionales que se necesitan para implementar la Agenda 2030? Los aspectos pertinentes incluyen la financiación, las necesidades

de desarrollo de capacidades, incluido el intercambio de conocimientos sobre los datos y las estadísticas, la tecnología y las alianzas.

- ¿Cómo se pueden alinear los sistemas financieros y las asignaciones de recursos para apoyar la realización de la Agenda 2030?
- ¿Cómo se está involucrando el país en la cooperación internacional? Los ejemplos podrían incluir la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y otras formas de cooperación.
- ¿Cómo se usa la Agenda de Acción de Addis Abeba para movilizar los medios de implementación? ¿Ha adoptado el país una estrategia de financiación / marco integrado de financiación nacional, cuando corresponda? ¿Qué políticas y reformas existen para financiar esta estrategia?
- ¿En qué alianzas está involucrado el país? ¿Hay oportunidades para ampliar las alianzas para la implementación de la Agenda 2030? ¿Qué papel juega / puede jugar el sector privado?
- ¿Qué apoyo al desarrollo de capacidades necesita el país para una implementación más efectiva de los ODS? Esta es una oportunidad para identificar las necesidades específicas del país.

### ***Ejemplos de países***

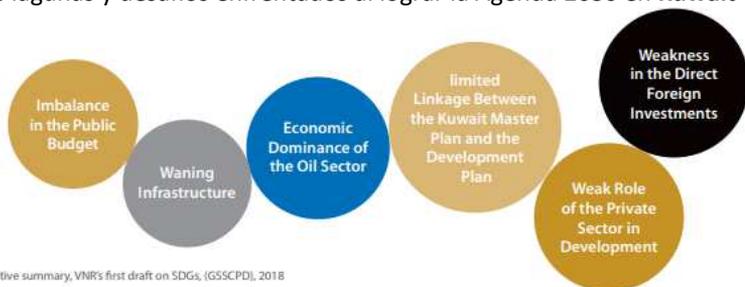
**Tonga** informó de su compromiso de mejorar los vínculos entre los planes y presupuestos nacionales (y sectoriales) a fin de garantizar que las prioridades de desarrollo cuenten con los recursos necesarios para su implementación según lo planificado. Se ha puesto en funcionamiento una herramienta personalizada (llamada One Process) para asignar mejor los recursos para productos específicos. En general, la herramienta One Process está destinada a ayudar a mejorar el rendimiento de la prestación de servicios de todo el gobierno a través de ocho componentes descritos en la figura a continuación.

Figure 5: Eight components of One Process Tool



De: ENV del Tonga, 2019

### Grandes lagunas y desafíos enfrentados al lograr la Agenda 2030 en Kuwait



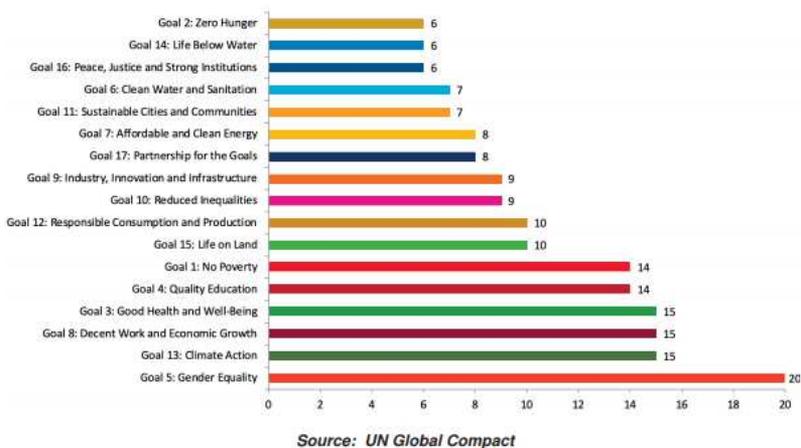
Source: Executive summary, VNRS first draft on SDGs, (GSSCPDI), 2018

4. Source: Working paper on Kuwait's implementation of SDGs, National SDGs Steering Committee, 2018

De: ENV de Kuwait, 2019

## Empresas que informan sobre los ODS en **Mauricio**

Figure 2: Companies reporting the SDGs in Mauritius



De: ENV de Mauricio, 2019

## Conclusión and próximos pasos

Con base en los resultados de la revisión, los países podrían describir qué pasos están planeados para mejorar la implementación de la Agenda 2030 en los próximos cuatro años. Los países también podrían indicar sus planes para mantener los ODS bajo revisión a nivel nacional y subnacional, incluida la difusión de ENV y otras revisiones nacionales y sus hallazgos. La sección podría resaltar qué lecciones ha aprendido el país en el proceso de revisión, cómo las aplicará en la implementación continua y qué apoyo necesitará en el futuro para preparar dichas revisiones.

Se podrían abordar los siguientes problemas / preguntas:

- Un resumen del análisis, los hallazgos de los organismos políticos, el público, la sociedad civil y el sector privado.
- Problemas nuevos y emergentes
- ¿Qué lecciones se pueden aprender del proceso de revisión?
- ¿Qué apoyo necesita el país para preparar futuras revisiones?
- ¿Qué ajustes deben hacerse a las directrices nacionales voluntarias para garantizar que sean útiles?

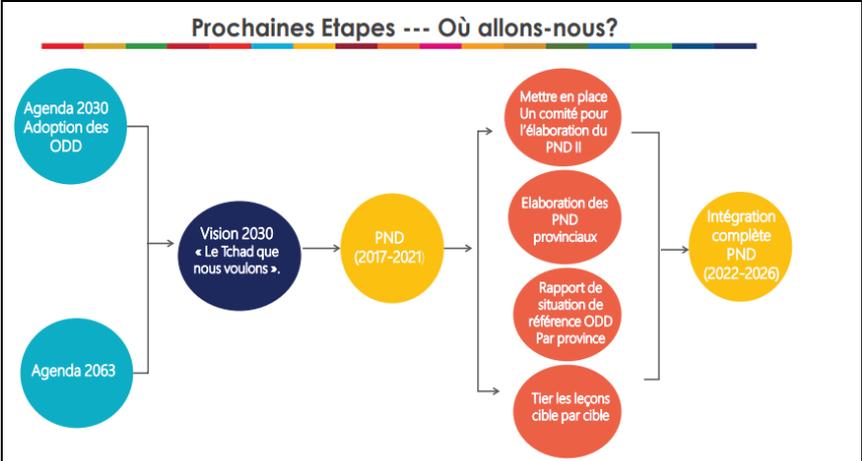
Se alienta a los países a reflexionar sobre cómo el ENV contribuirá a acelerar la implementación de la Agenda 2030 mediante la identificación de acciones concretas de seguimiento.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se están tomando los resultados de los ENV a nivel nacional? ¿Se está diseminando su examen?
- ¿Qué pasos adicionales se planean para integrar los ODS en las actividades del gobierno, por ejemplo, el proceso presupuestario y las políticas y programas de los ministerios sectoriales, otras instituciones o legislación?
- ¿Existen planes para un examen regular del progreso a nivel nacional en la implementación de la Agenda?
- ¿Qué acciones de seguimiento se están definiendo después de la presentación del ENV en el FPAN?

### Ejemplos de países

Pasos futuros: ¿a dónde vamos?



De: ENV de Chad, 2019

**Croacia** informó que la Revisión Nacional Voluntaria, que se prepara en paralelo al [NDS] 2030, es una oportunidad para evaluar objetivamente el desempeño en diferentes sectores y planificar actividades de seguimiento relacionadas con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Para

garantizar la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible bajo el [NDS] 2030, Croacia centrará sus actividades de seguimiento en lo siguiente:

- mejora de la arquitectura institucional con una estructura organizativa, de coordinación y supervisión claramente definida;
- definir una lógica intervencionista para formar conexiones entre objetivos estratégicos, mecanismos de implementación planificados, reformas estructurales y proyectos estratégicos bajo el [NDS] 2030;
- fortalecer las capacidades estadísticas nacionales;
- Implementar actividades educativas y de divulgación permanentes para crear conciencia sobre el desarrollo sostenible, la vida y la implementación de los ODS a nivel nacional y mundial.

*De: ENV de Croacia, 2019*

## Anexos

Se incentiva a los países a incluir un anexo con datos, utilizando los indicadores de ODS globales y agregar, indicadores de prioridad identificados a nivel regional y nacional cuando corresponda. Pueden destacar si las estadísticas, incluidas las estadísticas de género, se recopilaron del sistema estadístico nacional y señalar las principales lagunas en las estadísticas oficiales sobre indicadores.

Algunas preguntas que podrían considerarse en relación con un anexo estadístico incluyen las siguientes:

- ¿Qué criterios se utilizaron para seleccionar los indicadores en el anexo?
- ¿Cómo complementa y apoya el anexo el contenido de la revisión? Considerar qué es más efectivo: ¿una presentación muy completa o una selección de los indicadores más relevantes?
- ¿Cuál es el formato más fácil de usar para presentar los datos?
- ¿Es factible presentar datos de series temporales?

Los países también pueden considerar incluir anexos adicionales ejemplos, mejores prácticas y / o políticas y estrategias que tienen una implementación avanzada de la Agenda 2030, interrelaciones entre los objetivos y metas, así como los impactos globales de las acciones nacionales (desbordamiento), comentarios y aportes de las partes interesadas, así como una lista de todas las partes interesadas que contribuyeron al informe.

## E. Seguimiento y examen

Los procesos efectivos de seguimiento y de examen son clave para la Agenda 2030. El monitoreo de la implementación nacional de los ODS requiere la recopilación, el procesamiento, el análisis y la difusión de datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables. Esto incluye el marco de indicadores mundiales para los ODS adoptado en 2017 que contiene 232 indicadores para alcanzar los ODS. Los países están desarrollando sus capacidades estadísticas y contribuyendo a la definición de indicadores globales identificando los indicadores que mejor reflejan los desafíos nacionales.<sup>13</sup>

Muchos países tienen diferentes instituciones para monitorear el logro de los ODS, incluidos sus marcos institucionales nacionales que reflejan diversos temas, como, por ejemplo, alinear los ODS con las obligaciones nacionales e internacionales de derechos humanos.

Muchos países también reconocen el valor que las instituciones de auditoría pueden aportar a la implementación y revisión de los ODS.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Qué esfuerzos se están haciendo para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y la disponibilidad de datos de calidad? ¿Existen innovaciones institucionales para apoyar la recopilación de datos?
- ¿Qué esfuerzos se están haciendo para desglosar datos? ¿Qué restricciones tienen los países a este respecto?
- ¿Qué desafíos se enfrentan con la recopilación y gestión de datos?
- ¿Qué lagunas de datos se han identificado y qué pasos se están tomando para abordar estas lagunas?
- ¿Qué esfuerzos se están realizando para monitorear los indicadores y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?
- ¿Qué esfuerzos se están realizando para hacer un seguimiento y examinar la implementación de la Agenda 2030, incluida la participación de múltiples partes interesadas y la movilización de apoyo a través de alianzas?
- ¿Se presentan los esfuerzos de monitoreo de una manera que permita un examen y un diálogo suficientes por parte de todos los interesados?

---

<sup>13</sup> Véase la nota 8.

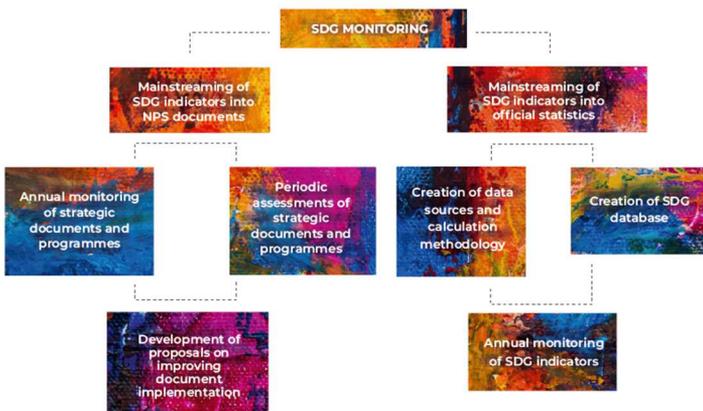
## Ejemplos de países

**Filipinas** inició dos fuentes en línea de información sobre los ODS: el sitio de internet sobre los ODS de NEDA ([sdg.neda.gov.ph](http://sdg.neda.gov.ph)) y el SDG Watch de PSA ([psa.gov.ph/sdg](http://psa.gov.ph/sdg)). El sitio de internet de ODS tiene como objetivo proporcionar una plataforma en línea para involucrar a diferentes partes interesadas en los ODS y pretende servir como una herramienta para la coordinación de políticas. Las secciones principales son los programas para los 17 objetivos, la coordinación y la integración de políticas y la participación de los interesados. El sitio de internet de los ODS también expande el informe ENV y agrega más detalles sobre el logro de los objetivos específicos. El SDG Watch de PSA proporciona información estadística sobre los ODS en Filipinas. Proporciona una lista del indicador de Nivel 1 y la información de referencia para estos indicadores. También se está preparando un informe sobre el ritmo de progreso del logro de cada objetivo basado en los objetivos numéricos nacionales de los ODS.

*De: ENV de Filipinas, 2019*

## Sistema nacional de monitoreo y reporte de ODS de Kazajstán

Kazakhstan's national SDG monitoring and reporting system



*De: ENV de Kazajstán*

## F. Talleres preparatorios y presentación de los ENV<sup>14</sup>

El proceso preparatorio para los ENV incluye talleres basados en las experiencias previas de los países a la hora de participar en el proceso de un ENV. Los talleres están organizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y están diseñados para facilitar el aprendizaje y la interacción entre pares, proporcionando un espacio para el intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias en la preparación de ENV. Los talleres están destinados a funcionarios de nivel técnico que participan activamente en el proceso preparatorio nacional. Sujeto a la disponibilidad de fondos, se prevé que se pueda brindar apoyo a un participante por país en desarrollo. Los participantes adicionales de los países presentadores pueden asistir con sus propios fondos.

El proceso preparatorio para los ENV 2020 incluye lo siguiente:

### ***Primer taller global (19-20 de noviembre del 2019, Oslo, Noruega):***

Este primer taller está basado en el aprendizaje entre pares y el intercambio entre los países que realizan ENV en 2020 y los países que llevaron a cabo ENV en años anteriores (2016 al 2019). El taller está diseñado para cubrir los componentes clave del proceso preparatorio.

### ***Segundo taller global (16 – 18 marzo del 2020, Ginebra, Suiza):***

Facilitará un intercambio de experiencias entre los países ENV de 2020, incluidas las lecciones aprendidas y los desafíos encontrados en el proceso hasta este momento. También contará con un intercambio más profundo de conocimiento y orientación sobre el proceso de preparación y presentación, y facilitará la discusión sobre cómo escribir secciones del informe y hacer presentaciones de ENV en el FPAN.

### ***Tercer taller global (12 de julio del 2020, Nueva York, EEUU):***

Programado para llevarse a cabo el domingo anterior a la presentación de los ENV en el FPAN, la reunión cubrirá los asuntos preparatorios finales e involucrará a los países en una discusión sobre el seguimiento anticipado de los ENV.

---

<sup>14</sup> Las fechas en esta sección son para el FPAN de 2020.

### Comisiones regionales de las Naciones Unidas

Las Comisiones Regionales apoyan a los países en la implementación de la Agenda 2030, así como en la preparación para el FPAN y los ENV. Para el FPAN 2020, se prevé que cinco talleres regionales de ENV se llevaran a cabo al margen de los foros regionales para el desarrollo sostenible organizados por la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Comisión Económica para África (ECA). Los talleres regionales discuten las especificidades de cada región y proporcionan un intercambio adicional de experiencias y lecciones aprendidas entre los países ENV.

Reuniones preparatorias regionales:

- Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA): 24-27 de febrero del 2020, Victoria Falls, Zimbabue
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE): 19 - 20 de marzo del 2020, Ginebra, Suiza
- Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP): 25 - 27 de marzo del 2020, Bangkok, Tailandia
- Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL): 28 - 31 de marzo del 2020, La Habana, Cuba
- Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO): 7 - 9 de abril del 2020, Beirut, Líbano

### Examen - fechas límite para la presentación a DAES

Se deben enviar dos documentos a la Secretaría, y hay un plazo para cada uno de ellos.

Los países ENV deben enviar Mensajes Principales para sus ENV en uno de los idiomas oficiales de las Naciones Unidas antes del 1 de mayo de 2020. Los Mensajes Principales permiten la preparación por parte de las partes interesadas, incluidos otros países, para el FPAN. Los mensajes principales no necesitan ser un resumen concluyente del ENV, pero pueden contener conclusiones emergentes del examen. Los mensajes principales proporcionan una indicación de algunos de los principales hallazgos del examen. Deben tratar de resaltar las buenas prácticas y los desafíos, así como las áreas donde el país necesitaría apoyo o asesoramiento de otros países o instituciones.

El recuento de palabras de los mensajes principales no puede exceder las 700 palabras. Los mensajes principales están traducidos por la Secretaría

en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y se emiten como documento oficial de la ONU. Los mensajes principales se publican en línea<sup>15</sup>.

El informe final del ENV debe enviarse en formato electrónico a DAES antes del 12 de junio de 2020 (un mes antes del FPAN).<sup>16</sup> Los exámenes finales se publican en línea. Es importante dejar tiempo para la aprobación nacional del examen antes del envío, y traducirlo al inglés si así se desea. Los Informes ENV no son traducidos por la Secretaría, sino que se publican en el sitio web de FPAN en el / los idioma/s oficial/es de trabajo vigente/s de las Naciones Unidas en que se envían.

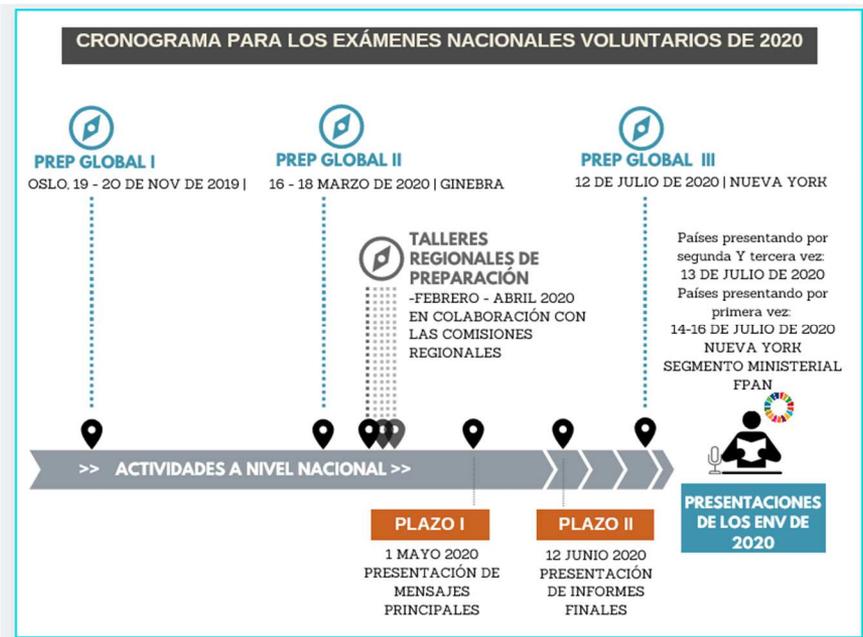


Figura 7: Cronograma para los exámenes nacionales voluntarios 2020 (DAES)

Los materiales audiovisuales para la presentación del ENV deben enviarse a DAES antes del 19 de junio de 2020. El material debe resaltar la implementación de la Agenda 2030 o el ENV. El equipo técnico requiere

<sup>15</sup> Los mensajes principales de los ENV del 2019 están disponibles aquí: [http://www.un.org/search/view\\_doc.asp?symbol=E/HLPF/2018/5&Lang=E](http://www.un.org/search/view_doc.asp?symbol=E/HLPF/2018/5&Lang=E)

<sup>16</sup> Solo los informes ENV que están de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas pueden publicarse en el sitio web de la ONU.

tiempo suficiente para verificar la precisión técnica y la compatibilidad de todos los materiales audiovisuales con el equipo de la ONU y para establecer contactos con los países para hacer los ajustes necesarios si surgen problemas. Si la presentación se retrasa y no se proporciona el tiempo suficiente, la Secretaría no podrá garantizar una presentación sin problemas en caso de que surjan problemas técnicos o errores durante la presentación.

## G. Presentación de un ENV en el FPAN

Los preparativos relacionados con la presentación en el FPAN son una parte importante del proceso. La coordinación entre los puntos focales del país en ambas capitales y las Misiones Permanentes en Nueva York es clave para una presentación exitosa del ENV en el FPAN. La presentación debe transmitir los hallazgos clave de los ENV, incluidas las buenas prácticas, los desafíos y las áreas de apoyo y asesoramiento.

### Cuestionario

Para recopilar información relevante, el DAES envía un cuestionario a los países unos meses antes del FPAN. Esto busca establecer:

- si el país, presentando un ENV por primera vez, prefiere el panel o el formato de presentación de estilo individual para su presentación (ver a continuación);
- información preliminar sobre la composición de la delegación y quién presentará el ENV;
- información sobre materiales audiovisuales, incluidos videos, que se utilizarán; y
- cualquier otra solicitud especial, incluidas las fechas en las que el presentador principal (el ministro) no está disponible, para que se pueda preparar el borrador del calendario para las presentaciones de ENV.

#### Formato de presentación:

En el *formato del panel*, los países en una sesión de ENV (entre dos y cuatro países) hacen sus presentaciones. Los países presentadores también pueden considerar tener un diálogo entre ellos sobre sus ENV. Una vez que todos los países en la sesión han presentado, se hacen preguntas a los países presentadores. Aquellos ENVs que estén presentando una segunda o tercera

vez, lo harán en un formato de panel solamente. En el *formato individual*, un país presenta, seguido de preguntas de países en la audiencia, así como de grupos principales y otras partes interesadas. Esto es seguido por el siguiente país ENV en esa sesión ENV. A menos que los países presentadores acuerden lo contrario, el orden de las presentaciones dentro de una sesión particular es por nivel de protocolo del presentador. Para el mismo nivel de protocolo, el orden de las presentaciones es por nombre del país presentador en orden alfabético inglés.

## Horario de los ENV

El proyecto de calendario para las presentaciones de ENV (13-16 de julio) de los países que presentan por primera vez se prepara con base en el principio de universalidad, de modo que las sesiones buscan reflejar la diversidad regional y los diferentes niveles de desarrollo. Se considerará la posibilidad de acomodar las limitaciones de tiempo en caso de ser ministros quienes presentan si esto se comunica oportunamente a DAES. Los países también pueden proponer su propia agrupación, teniendo en cuenta la diversidad regional antes mencionada. El Presidente del ECOSOC comunica a los representantes de los países ENV en Nueva York el borrador del programa.<sup>17</sup>

Antes de la presentación en el FPAN, el país debe prepararse para:

- enviar cualquier material audiovisual sobre la implementación de los ODS del ENV dentro de los plazos comunicados por DAES de la ONU;
- finalizar detalles de la composición de la delegación;
- coordinar con su Misión Permanente en Nueva York;
- identificar a la persona / personas que se sentarán en el podio, teniendo en cuenta los asientos disponibles; y
- considerar si a los interesados nacionales se les asignará tiempo para hablar como parte de la presentación del ENV.

## Presentación en el FPAN

Bajo las modalidades actuales, el tiempo previsto para que los países presenten en el FPAN es limitado. De acuerdo con la práctica anterior, los países que presenten un ENV por primera vez tendrán 15 minutos para su presentación, seguido de un tiempo similar para preguntas de otros países y partes interesadas, teniendo en cuenta el tiempo para los

---

<sup>17</sup>Vea la nota 4.

cambios en el podio. La asignación de tiempo de 15 minutos incluye el uso de material audiovisual, incluidos videos.

Los países que presenten un ENV por segunda vez recibirán un total de 20 minutos cada uno en formato de panel: se asignarán 10 minutos para la presentación del ENV y 10 minutos para preguntas y respuestas.

La presentación en el FPAN podría resaltar los mensajes clave del examen y tocar temas críticos en la implementación de la Agenda 2030. Se recomienda que un ministro o persona de rango superior lidere la presentación del ENV en el FPAN. En años anteriores, los presentadores incluyeron primeros ministros, viceprimeros ministros, así como ministros de una amplia gama de sectores.

Para utilizar efectivamente el tiempo de presentación limitado, los países pueden considerar las siguientes opciones:

- Enviar el informe ENV con suficiente anticipación al FPAN para informar un debate sustantivo interactivo en el FPAN;
- Usar infografías enfocadas, visualización de datos y, videos para comunicar mensajes complejos sobre la implementación de la Agenda 2030 y los ENV, como el proceso preparatorio, los vínculos, las prioridades, las innovaciones, el progreso y los desafíos en un período de tiempo muy corto;
- Brindar espacio para que las partes interesadas, como la sociedad civil, los jóvenes, el sector privado y otros, compartan sus contribuciones y opiniones sobre el progreso de los ODS;
- Trabajar de manera informal con otros países presentadores por adelantado para comparar los procesos de revisión y los resultados, por ejemplo, el hermanamiento para el aprendizaje entre partes, con el fin de facilitar el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas durante y después de la presentación del ENV. Se creó un Grupo de Amigos de los ENV en 2019 que está listo para apoyar la preparación de la discusión interactiva después de la presentación de un ENV de un país determinado en el FPAN, si el respectivo país presentador del ENV así lo desea. Está presidido por Su Excelencia, Juan Sandoval Mendiola, Representante Permanente Adjunto de México ante las Naciones Unidas en Nueva York.
- Aprovechar al máximo el tiempo asignado, incluidas las preguntas y respuestas escritas, para permitir debates interactivos y sesiones de preguntas y respuestas durante el FPAN, lo que puede fortalecer el aprendizaje entre partes y el intercambio de mejores prácticas.

- Considere utilizar activamente los foros regionales de desarrollo sostenible en las cinco regiones como un paso preparatorio para compartir el progreso, los desafíos y las mejores prácticas en la preparación de los ENV y reflexionar sobre el seguimiento de los ENV.
- Piense en su audiencia y qué experiencias en los esfuerzos de implementación de la Agenda 2030 de su país podrían relacionarse a otros países. ¿Qué mensajes le gustaría resaltar para posibles socios potenciales?

#### Consejos:

- Los videos de las presentaciones anteriores de VNR están disponibles en los archivos de UN Web TV: <http://webtv.un.org/>
- Las presentaciones de Power-Point de los anteriores presentadores de ENV se publican en la página nacional del país presentador en la base de datos de ENV: <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

Los países también pueden considerar la mejor manera de aprovechar el tiempo en torno a las reuniones formales del FPAN para participar más en las lecciones que surgen del proceso de revisión y buscar comentarios sobre sus ENV, incluso a través de la participación activa en eventos especiales y laboratorios de ENV, así como coorganizar eventos paralelos o utilizar otros medios para compartir experiencias relevantes y lecciones aprendidas. Se alienta a los países presentadores a asegurarse de que sus paneles de presentación tengan un equilibrio de género.

## H. Después de la presentación

Para obtener el máximo beneficio de los recursos invertidos en el ENV, los países podrían considerar tomar pasos de seguimiento concretos. Algunos puntos que podrían considerarse incluyen los siguientes:

- Garantizar que haya una amplia difusión de los ENV. Por ejemplo, los países podrían convocar una conferencia de prensa para presentar los resultados de la presentación del ENV en el FPAN.
- Informar al equipo del proyecto ENV sobre los resultados de la presentación en el FPAN. Esto podría incluir un resumen de las

lecciones aprendidas y buenas prácticas de otros países que se presentaron durante esa sesión.

- Promover acciones concretas sobre prioridades contenidas en el ENV. Por ejemplo, convocar una reunión de gabinete u otro órgano de toma de decisiones apropiado para considerar el seguimiento del ENV.
- Elaborar un plan de acción / hoja de ruta para el seguimiento de las prioridades, cubriendo los aspectos de quién, qué, dónde y cuándo.
- Considerar reunirse, si procede, con la oficina del Coordinador Residente del Equipo de País de las Naciones Unidas así como los donantes bilaterales para el seguimiento y el apoyo de las prioridades identificadas en el ENV.
- Tomar iniciativas para simplificar el examen para un consumo público más amplio.
- Considerar presentar un informe anual al Parlamento sobre la implementación de la Agenda 2030.
- Considerar compartir los ENV y las lecciones aprendidas a nivel regional.
- Institucionalizar la recolección del material para los ENV.
- Utilizar las lecciones aprendidas del proceso ENV para refinar y mejorar los arreglos institucionales.
- Considerar el inicio de una decisión sobre la preparación y presentación de un ENV posterior.

## Anexo 1: Lista de verificación de preparación de los ENV

<b>Puntos a tratar</b>	<b>Acciones</b>
<b>1. Preparación inicial y organización</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Enviar una carta al Presidente del ECOSOC para comunicar la decisión de realizar un ENV.</li><li><input type="checkbox"/> Asignar la responsabilidad de coordinar y preparar un ENV.</li><li><input type="checkbox"/> Estimar e identificar los recursos requeridos.</li><li><input type="checkbox"/> Considerar el alcance del examen. Se alienta a los países a proporcionar información breve sobre el progreso y el estado de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible</li><li><input type="checkbox"/> Desarrollar un plan de trabajo / hoja de ruta con entregables alineados con las fechas límite FPAN (por ejemplo, presentación de los mensajes principales, el informe ENV y materiales audiovisuales).</li><li><input type="checkbox"/> Asignar actores nacionales clave (por ejemplo, el Parlamento, los ministerios sectoriales, la oficina nacional de estadística, los funcionarios del gobierno local, las partes interesadas).</li><li><input type="checkbox"/> Preparar el borrador del esquema de ENV y desarrollar mensajes claves. Considere la historia detrás del ENV: ¿cuál es la historia del desarrollo sostenible de su país?</li><li><input type="checkbox"/> Asignar tareas de recopilación de información y datos, incluyendo el uso de documentos nacionales existentes y reportes ENV previos.</li><li><input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Asigne la preparación de infografías, visualización de datos, etc. para la presentación del ENV.</li></ul>
<b>2. Participación de las partes interesadas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Ponerse en contacto con los departamentos gubernamentales pertinentes (ministerios competentes) y las agencias, estableciendo los detalles básicos, por ejemplo, sobre el ENV, la</li></ul>

	<p>información / datos solicitados y el establecimiento de un punto focal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Desarrollar un plan de participación de las partes interesadas que identifique a las partes interesadas clave y el método de participación (considere las opciones en línea y sin conexión).</li> <li><input type="checkbox"/> Establecer un componente de sensibilización y divulgación pública para informar sobre las vías de participación de las partes interesadas en el proceso ENV, haciendo uso de los servicios de comunicación del gobierno, las redes sociales, etc.</li> <li><input type="checkbox"/> Asegurarse de que se realicen esfuerzos específicos para llegar a los grupos que están marginados y en riesgo de quedarse atrás.</li> </ul>
<p><b>3. Preparación del ENV</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Revisar e incorporar el material recibido, incluidos datos, otros informes y ENV anteriores.</li> <li><input type="checkbox"/> Hacer un seguimiento con compañeros del gobierno / proveedores de información para asegurar que no falte material o proporcionar el correspondiente análisis.</li> <li><input type="checkbox"/> Decidir sobre los participantes para los talleres preparatorios globales y regionales.</li> <li><input type="checkbox"/> Preparar un borrador cero, que incluya la identificación de las brechas restantes, junto con las partes interesadas.</li> <li><input type="checkbox"/> Preparar un borrador de Mensajes Principales (no más de 700 palabras) para su aprobación y presentación ante DAES antes del 1 de mayo de 2020.</li> <li><input type="checkbox"/> Llevar a cabo un examen interno de ENV, incluido el control de calidad, lo que permite tiempo para la resolución de problemas posiblemente polémicos.</li> <li><input type="checkbox"/> Establecer un período de comentarios y distribuir el borrador a los funcionarios gubernamentales pertinentes.</li> <li><input type="checkbox"/> Brindar a las partes interesadas la oportunidad de comentar e integrar los</li> </ul>

	<p>comentarios de todos los actores nacionales y partes interesadas en la mayor medida posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Editar el ENV y organizar la traducción al inglés, si es necesario / deseable, también el diseño, así como la puesta en papel.</li> <li><input type="checkbox"/> Presentar para su respaldo y aprobación si es necesario (por ejemplo, al Ministro, Primer Ministro, Gabinete).</li> <li><input type="checkbox"/> Transmitir una copia electrónica del ENV a DAES antes del 12 de junio de 2020.</li> </ul>
<p><b>4. Presentación de FPAN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Completar el cuestionario sobre el formato de presentación preferido (panel / individual), presentador y composición de la delegación, y regresar a DAES (se indicará el plazo) para obtener información sobre la presentación de FPAN.</li> <li><input type="checkbox"/> Producir materiales visuales para las presentaciones de ENV y enviar a DAES antes del 19 de junio del 2020.</li> <li><input type="checkbox"/> Seleccionar los mensajes clave para la presentación ENV, teniendo en cuenta el límite de tiempo programado para ese año en mente.</li> <li><input type="checkbox"/> Coordinar los arreglos logísticos con la Misión Permanente en Nueva York.</li> </ul>

## Anexo 2: Propuesta de directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible

### *I. Introducción*

Los Exámenes nacionales voluntarios (ENV) de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) son la piedra angular del marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030. Culminan en un informe del país y una presentación en el FPAN. Son más productivos cuando implican un proceso de examen exhaustivo e inclusivo, cuando producen lecciones y soluciones tangibles, y cuando son seguidos por la acción y la colaboración que impulsa la implementación de los ODS.

Las directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios buscan apoyar a los estados miembros en la realización de ENV. Inicialmente fueron preparados por el Secretario General en diciembre de 2015<sup>18</sup>. Se han actualizado en diciembre de 2017 para reflejar las lecciones aprendidas durante los dos años siguientes<sup>19</sup>. Proporcionan un marco para ciertos elementos comunes dentro de los informes, al tiempo que permiten flexibilidad para que los países puedan adaptarse a sus propias circunstancias<sup>20</sup>.

---

<sup>18</sup> Véase el anexo del Informe del Secretario General sobre los hitos críticos hacia un seguimiento y revisión coherentes, eficientes e inclusivos a nivel mundial, [A/70/684](#).

<sup>19</sup> Véase párrafo 8 de la resolución [70/299](#) del 29 de Julio del 2016.

<sup>20</sup> Es importante tener en cuenta que el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas en el 2017 publicó directrices para la preparación de informes nacionales de los ODS, con el fin de proporcionar un apoyo coherente por parte de los equipos de las Naciones Unidas en los países para preparar un informe nacional de los ODS. Si bien pueden servir para complementar las directrices voluntarias actuales del Secretario General, cabe señalar que el ENV es diferente de un informe de progreso de los ODS, en particular debido al extenso proceso de consulta que se espera a nivel nacional, <https://undg.org/wpcontent/uploads/2017/03/Guidelines-to-Support-Country-Reporting-on-SDGs-1.pdf>

## *II. Principios rectores*

En el párrafo 74 de la Agenda 2030, los Estados Miembros identificaron una serie de principios para orientar el proceso de seguimiento y examen a todos los niveles. Al preparar las Exámenes nacionales voluntarios, es importante tener en cuenta estos principios:

a) Serán de carácter voluntario y estarán liderados por los países, tendrán en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetarán los márgenes normativos y las prioridades de cada país. Dado que la titularidad nacional es esencial para lograr el desarrollo sostenible, los resultados de los procesos nacionales servirán de fundamento para los exámenes regionales y mundiales, puesto que el examen mundial se basará principalmente en fuentes de datos oficiales de los países.

b) Observarán los progresos realizados en el cumplimiento de los Objetivos y metas universales, incluidos los medios de implementación, en todos los países, respetando su carácter universal, integrado e interrelacionado y las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

c) Mantendrán una orientación a más largo plazo, detectarán los logros conseguidos y los problemas y lagunas existentes, así como los factores decisivos para el éxito, y ayudarán a los países a adoptar decisiones normativas bien fundamentadas. También contribuirán a movilizar los medios de implementación y las alianzas que sean necesarios, ayudarán a encontrar soluciones y mejores prácticas y promoverán la coordinación y la eficacia del sistema internacional para el desarrollo.

d) Serán abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas y apoyarán la presentación de informes por todas las partes interesadas pertinentes.

e) Se centrarán en las personas, tendrán en cuenta las cuestiones de género, respetarán los derechos humanos y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados.

f) Aprovecharán los procesos y plataformas existentes, cuando los haya, evitarán las duplicaciones y responderán a las circunstancias, capacidades, necesidades y prioridades nacionales. Evolucionarán con el tiempo, teniendo en cuenta los problemas emergentes y el desarrollo de nuevas metodologías, y reducirán al mínimo la carga que supone la presentación de informes para las administraciones nacionales.

g) Serán rigurosos y con base empírica, se fundamentarán en evaluaciones dirigidas por los países y en datos de calidad que sean

accesibles, oportunos, fiables y desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes para los contextos nacionales.

h) Exigirán un mayor apoyo a la creación de capacidad de los países en desarrollo, incluido el fortalecimiento de los sistemas de datos y los programas de evaluación nacionales, particularmente en los países africanos, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos.

i) Contarán con el apoyo activo del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

### *III. Estructura y contenido de un informe para el FPAN*

*Se alienta a los países a estructurar el informe en las siguientes líneas, lo que promoverá la coherencia y la comparabilidad. Hacerlo también ayudará a informar el proceso de examen y generar reflexiones sobre la implementación.*

**1. Declaración de apertura.** Una declaración de apertura del Jefe de Estado o Gobierno, un Ministro u otro funcionario gubernamental de alto rango podría resaltar el estado actual de los ODS y cómo el Gobierno está respondiendo a la naturaleza transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo, incluso a través de sus planes nacionales de desarrollo, estrategias u otros documentos relevantes<sup>21</sup>.

**2. Lo más destacado.** Un resumen de síntesis de una a dos páginas, donde se destaque:

- el proceso de examen
- el estado del progreso de los ODS
- cómo el Gobierno ha respondido a la naturaleza integrada e indivisible de los ODS y al principio de no dejar a nadie atrás

---

<sup>21</sup> Declaración política del foro político de alto nivel sobre desarrollo sostenible convocado bajo los auspicios de la Asamblea General, aprobado el 15 de octubre de 2019 (<https://undocs.org/es/A/RES/74/4>)

- dos o tres ejemplos de cada uno de los siguientes: buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos encontrados sobre los cuales desea escuchar acerca de otros países.
- dos o tres áreas en las que necesitaría apoyo en términos de financiación, creación de capacidad, tecnología, asociaciones, etc.

**3. Introducción.** El contexto y los objetivos del examen se pueden presentar aquí. La introducción puede describir brevemente las características clave del contexto del país en lo que respecta a la Agenda 2030, el ciclo de examen nacional y si se han utilizado y cómo se han utilizado informes nacionales ya existentes. Podría esbozar cómo la arquitectura política refleja las tres dimensiones del desarrollo sostenible y qué herramientas políticas han permitido esta integración, así como enlaces a otros acuerdos internacionales como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, etc.

**4. Metodología y proceso para la preparación del examen.** Esta sección puede analizar la metodología que se adoptó para el examen, incluidos su alcance, profundidad y limitaciones, y la forma en que se utilizaron los principios de seguimiento y examen de la Agenda 2030, incluido el párrafo 74. Se puede presentar información sobre el proceso para la preparación del examen nacional, incluyendo, por ejemplo, cómo los diferentes niveles y sectores del gobierno contribuyeron al examen y si se utilizó un “enfoque de todo el gobierno” (whole-of-government) y cómo se utilizó; si los parlamentos estuvieron involucrados<sup>22</sup>; si las instituciones nacionales de evaluación / supervisión contribuyeron; qué mecanismos se han usado para involucrar a las partes interesadas de la sociedad civil, la academia y el sector empresarial y, cuando corresponda, si los equipos de país de las Naciones Unidas participaron. La sección podría describir cómo se discutió el informe nacional al FPAN a nivel nacional y quién participó en las discusiones.

---

<sup>22</sup> Bajo este encabezado, los países pueden informar sobre los arreglos institucionales nacionales para la implementación de la Agenda 2030, así como el alcance de la colaboración con las estructuras gubernamentales establecidas para coordinar la presentación de informes a otros organismos internacionales y regionales.

## 5. Política y entorno propicio.

**(a) Crear apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** El examen podría resumir los esfuerzos realizados para que todas las partes interesadas, como los gobiernos nacionales y locales, los órganos legislativos, el público, la sociedad civil y el sector privado, sean informadas e involucradas en la implementación y examen de la Agenda 2030, incluidos los objetivos y objetivos. El examen podría abordar cómo los diferentes grupos, particularmente las mujeres y la juventud, se han comprometido y cómo se ha facilitado la participación directa de los ciudadanos.

**(b) Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los marcos nacionales.** El examen podría delinear las iniciativas críticas que el país ha emprendido para adaptar los ODS y metas a sus circunstancias nacionales, y avanzar en su implementación, incluyendo el examen de la coherencia de las políticas y las interconexiones<sup>23</sup>. Puede describir los esfuerzos nacionales realizados para integrar los Objetivos en la legislación, las políticas, los planes y los programas del país, incluida la estrategia de desarrollo sostenible, si existe. Se alienta a los países a ser específicos en la identificación de los principales desafíos y dificultades experimentados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto. Se alienta a los países, incluso en casos de datos incompletos, a que proporcionen, en la medida de lo posible, un análisis de las causas de los desafíos en la implementación de los ODS y las posibles formas de avanzar, incluido el papel de los diferentes actores. Los países podrían considerar hacer referencia a los grandes esfuerzos emprendidos por las autoridades locales y los actores no estatales para implementar los Objetivos, el papel de las interfaces ciencia-política y las alianzas.

---

<sup>23</sup> En este sentido, la revisión podría analizar cómo el análisis, la orientación y las recomendaciones de los mecanismos regionales e internacionales se han incorporado en los marcos y políticas nacionales en apoyo de la implementación de los ODS.

**(c) Integración de las tres dimensiones.** El examen podría analizar cómo se integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) y cómo las políticas de desarrollo sostenible se diseñan e implementan para reflejar dicha integración. Esto también puede incluir un análisis del progreso y las iniciativas relacionadas con el tema del foro político de alto nivel para ese año.

**(d) No dejar a nadie atrás:** el examen también podría evaluar cómo el principio de no dejar a nadie atrás se ha integrado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el examen podría detallar cómo se han identificado los grupos vulnerables, incluso a través de una mejor recopilación y desagregación de datos, así como qué políticas y programas se están implementando para abordar sus necesidades y apoyar su empoderamiento. Se debe prestar especial atención a cómo los esfuerzos nacionales buscan empoderar a las mujeres y las niñas.

**(e) Mecanismos institucionales.** El examen podría proporcionar información sobre cómo el país ha adaptado su marco institucional a la luz de la Agenda 2030. Esto podría incluir información sobre cómo se consideran los puntos de vista de diferentes ministerios, agencias, niveles de gobierno y partes interesadas no gubernamentales, así como sobre la (s) institución (es) / mecanismo (s) a cargo de la coordinación e integración para la Agenda 2030. El examen podría considerar destacar los esfuerzos para movilizar a las instituciones en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorar su funcionamiento y promover el cambio para lograr la coherencia de las políticas en todos los sectores. También se puede proporcionar información sobre cómo se asigna la responsabilidad entre los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local) para la implementación y examen coherente de la Agenda 2030. Sería útil destacar cómo el país está revisando el progreso en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los posibles planes para la realización de revisiones nacionales que tengan en cuenta la presentación de el Examen nacional voluntario en el FPAN, cuando corresponda. Esto incluye la preparación de informes nacionales de ODS, respaldados por el Equipo de País de la ONU, cuando corresponda.

**(f) Cuestiones estructurales.** Se alienta a los países a que informen sobre los problemas estructurales o las barreras que enfrentan, incluidas las

posibles consecuencias externas de las políticas nacionales. Los países pueden destacar las políticas transformadoras, las herramientas y los cambios institucionales que han utilizado para abordar estos problemas o barreras.

## 6. Progreso en Metas y objetivos:

Se alienta a los países a proporcionar información breve sobre el progreso y el estado de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sería deseable describir las dificultades críticas encontradas para llegar a éste y cómo podrían abordarse, refiriéndose, cuando corresponda, a los datos proporcionados en un anexo estadístico. El examen podría indicar si se ha definido una línea de base para los Objetivos y, de no ser así, cuáles son los obstáculos restantes para hacerlo. Se alienta a los países a revisar los 17 ODS; no obstante, algunos podrían abordarse con más profundidad, por ejemplo, para ilustrar políticas innovadoras para alcanzar objetivos, o ejemplos que podrían ser especialmente interesantes para el aprendizaje entre iguales y en un contexto internacional.

La consideración de los Objetivos podría centrarse en las tendencias, los éxitos, los desafíos, los problemas emergentes y las lecciones aprendidas, y describir qué medidas se han tomado para abordar las lagunas y los desafíos existentes. Podría respaldar la identificación de lagunas, soluciones, mejores prácticas y áreas que requieren asesoramiento y apoyo. El examen puede examinar los indicadores globales acordados para ODS y metas relacionadas, pero los países también pueden optar por referirse a indicadores nacionales y regionales complementarios. Si los países están realizando su segunda y posteriores Exámenes nacionales voluntarios, sería conveniente incluir el progreso realizado desde el examen anterior.

**7. Medios de implementación.** Sobre la base de los desafíos y tendencias mencionados, el examen puede analizar cómo se movilizan los medios de implementación, qué dificultades enfrenta este proceso y qué recursos adicionales se necesitan para implementar la Agenda 2030, incluso en términos de financiamiento, desarrollo de capacidades y necesidades de datos, tecnología y asociaciones. El examen podría indicar cómo los sistemas financieros y las asignaciones de recursos se están alineando para apoyar la realización de la Agenda 2030. La cobertura de la

movilización de recursos nacionales podría incluir la contribución del sector privado. También se alienta a los países a que cubran la tecnología, identifiquen el desarrollo de capacidades concretas y las necesidades de datos, y la contribución de las asociaciones de múltiples partes interesadas.

**8. Próximos pasos.** Con base en los resultados del examen, el país podría delinear qué pasos se planean para mejorar la implementación de la Agenda 2030. También podría indicar cómo se planifica mantener las metas bajo examen a nivel nacional y sub-nacional, incluida la difusión de revisiones y sus hallazgos.

**9. Conclusión.** La sección puede presentar un resumen del análisis, los hallazgos y las implicaciones de política. Puede discutir temas nuevos o emergentes identificados por el examen. Por último, el país puede indicar qué lecciones ha aprendido del proceso de examen y cómo las aplicará en la implementación futura y qué apoyo necesitaría en el futuro para preparar dichos exámenes.

**10. Anexos.** Los países pueden incluir un anexo con datos, utilizando los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agregando indicadores prioritarios identificados a nivel regional y nacional cuando corresponda. Pueden destacar si las estadísticas se obtuvieron del sistema estadístico nacional y señalar las principales lagunas en las estadísticas oficiales sobre indicadores. Es posible que los países deseen incluir anexos adicionales donde muestren las mejores prácticas y / o políticas y estrategias que han avanzado en la implementación de la Agenda 2030. También podrían incluir comentarios de las partes interesadas sobre el informe en un anexo.

#### *IV. Hacer presentaciones en el FPAN*

Bajo las modalidades actuales, el tiempo proporcionado para que los países presenten en el FPAN es limitado. Por lo tanto, los países pueden desear considerar una cantidad de opciones cuando realicen sus presentaciones en el FPAN:

- Uso de videos, infografías y visualización de datos para comunicar mensajes complejos como enlaces y prioridades en un período muy corto de tiempo;

- Proporcionar espacio para que las partes interesadas, como la sociedad civil y el sector privado, compartan sus puntos de vista sobre el progreso de los ODS.

- Trabajar de manera informal con otros países presentadores por adelantado para comparar procesos de examen y hallazgos.

Los países también pueden desear considerar la mejor manera de usar el tiempo en torno a las reuniones formales del FPAN para seguir participando en las lecciones que surgen del proceso de examen.



